	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

# INFORME DE GESTIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA


## GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

### AÑO 2018



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 f/CundinamarcaGov @CundinamarcaGov  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017


## INTRODUCCIÓN

La asistencia técnica que presta la Gobernación de Cundinamarca, busca llegar a la mayor parte del territorio, prestando el apoyo necesario para fortalecer a través la gestión del conocimiento y contribuyendo a la capacidad y oportunidad para el aprendizaje y mejor aprovechamiento de los recursos, el redundar en beneficio para los Cundinamarqueses y la consecuente potencialización del territorio. Lo anterior por medio de los tres componentes de la asistencia técnica: Asesoría, capacitación y acompañamiento. El presente Informe de gestión de la Asistencia Técnica corresponde al primer trimestre del año 2018 y es fruto del trabajo frente a éste tema desarrollado por todas las secretarías y entidades de la Gobernación de Cundinamarca que prestan éste importante servicio, para la posterior consolidación por parte de la Secretaría de Planeación Departamental. A continuación encontrará el Informe de Gestión de acuerdo a lo prestado por veinticinco (25) secretarías y entidades del Departamento, donde desde cada uno de sus campos de acción, presentan las diferentes actividades de asistencia que brindan a las entidades territoriales y comunidad en general; su ejecución y otros aspectos relacionados con la prestación del servicio de asistencia técnica.



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

## INFORME POR CADA UNA DE LAS SECRETARÍAS O ENTIDADES

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**

**SECRETARIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DEL AMBIENTE**

### 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA

La entidad desarrolló el 82,23% de las asistencias programadas para el 1er trimestre del año, agrupadas en 5 temas, orientado a brindar capacitación y asesoría en los temas de manejo integral de residuos sólidos, asesoría a municipios certificados, adquisición y mantenimiento de predios y pagos por servicios ambientales; las cuales contribuyan al cumplimiento de las metas 179, 181, 182, 378, 462, 463 y 469 del actual Plan de Desarrollo Departamental.

Atendiendo los temas programados, la entidad realizó 52 asistencias de las 63 programadas para el trimestre, beneficiando a 757 usuarios de 39 alcaldías municipales, instituciones educativas y juntas de acción comunal.

La asistencia fue orientada en forma directa por 23 funcionarios de la entidad, quienes dedicaron 201 horas en forma directa y 41 temas en forma indirecta (contratada) en temas de capacitación y asesoría a municipios descertificados y la adquisición de predios y mantenimiento de áreas estratégicas.

### 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS

La Asistencia Técnica que brinda la Secretaría de Planeación, es acorde y cumplen con los objetivos de asistencia previstos en el Portafolio de Servicios de Asistencia Técnica de la Gobernación de Cundinamarca para el año 2018.

### 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS

TOTAL PROGRAMADO	TOTAL REALIZADO	AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
52	63	22,91%	90,97%	757	23


#### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS

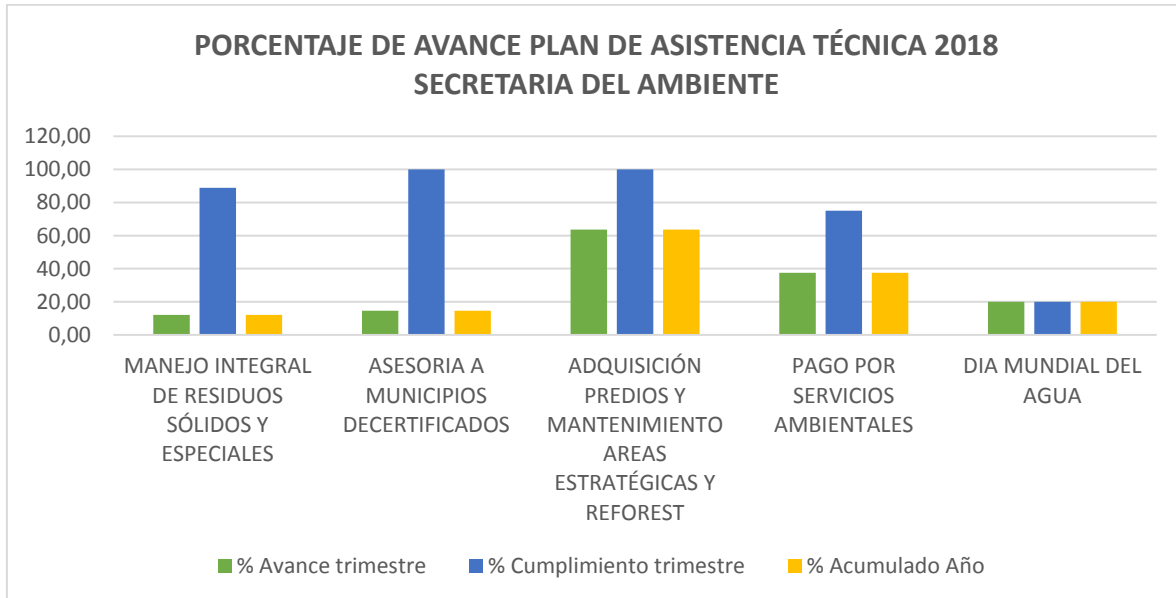


**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017



### 3.2. ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA- ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

En la gráfica se observa que la asistencia técnica brindada por la Secretaría del Ambiente alcanzó el 100% de ejecución en 2 de los 5 temas programados para el trimestre del año, que corresponde a actividades de capacitación y asesoría a municipios de certificados y la adquisición de predios y mantenimiento de áreas estratégicas.


En menor medida, figuran los temas de manejo integral de residuos sólidos, el pago por servicios ambientales con el 88,89 el 75% de avance, respectivamente. El tema del día mundial del agua, es el más rezagado con el 20% de avance de lo programado para el trimestre

Todo lo anterior evidencia un notable desempeño de las actividades de asistencia técnica programadas para el trimestre del año.



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

#### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

Una vez revisado el plan de asistencia formulado y el informe de avance trimestral reportado por la Secretaria del Ambiente, se verificó que la entidad efectivamente cumplió con el 82,23% de las asistencias programadas para el 1er. trimestre y a su vez presenta un avance del 22,21% con respecto al total de las asistencias programadas para el presente año y el mismo acumulado porcentual con respecto a lo programado para el año 2018.

#### 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

Con las acciones de asistencia técnica brindada, la Secretaria del Ambiente realizó 58 asistencias, beneficiando con capacitación, asesoría y acompañamiento a 757 usuarios de 40 municipios del departamento, en los temas mencionado anteriormente.

#### 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Se realizaron 63 asistencias durante el primer trimestre del año, beneficiando a 757 usuarios, orientadas a brindar capacitación y asesoría a usuarios más de 40 alcaldías municipales y entidades del nivel municipal.

En menor medida, figuran los temas de manejo integral de residuos y el pago por servicios ambientales. El tema más rezagado es el del día mundial del agua (20%)


La entidad reportó el porcentaje de satisfacción de la asistencia técnica brindada durante el trimestre, registrando el 89% de satisfacción de los usuarios.

#### 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES

Se recomienda a la entidad centrar los esfuerzos en el tema del día mundial del agua, ya que este es el más rezagado pues registró un avance tan solo del 20% de cumplimiento de su programación.

#### 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre	Jorge Abel Pedraza Novoa
Dependencia	Dirección de Seguimiento y Evaluación

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**

**SECRETARIA O ENTIDAD: SECRETARIA COOPERACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL**

**1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA**

La Secretaría De Cooperación y Enlace Institucional (CyEI), brinda asistencia técnica en las tres (3) categorías del proceso de asistencia. Su apoyo abarca temas enfocados al programa de becas para la realización de postulación de los funcionarios del Departamento y de los 116 municipios a becas y cursos cortos ofertados por diferentes cooperantes, en el tema de la Gestión de Cooperación capacitando actores municipales en habilidades de cooperación y enlace institucional. Siendo así un apoyo importante a los entes territoriales y Departamentales, bajo las direcciones de Jefatura de cooperación Internacional y Jefatura de Enlace Institucional.


**2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS**

De acuerdo a los objetivos fijados por la Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional en cuanto a la asistencia técnica que brindan, los temas desarrollados cumplen con el Portafolio de Servicios dado que abarcan temas de gestionar la trasferencia de conocimiento y el fortalecimiento de capacidades a través de la cooperación técnica internacional.

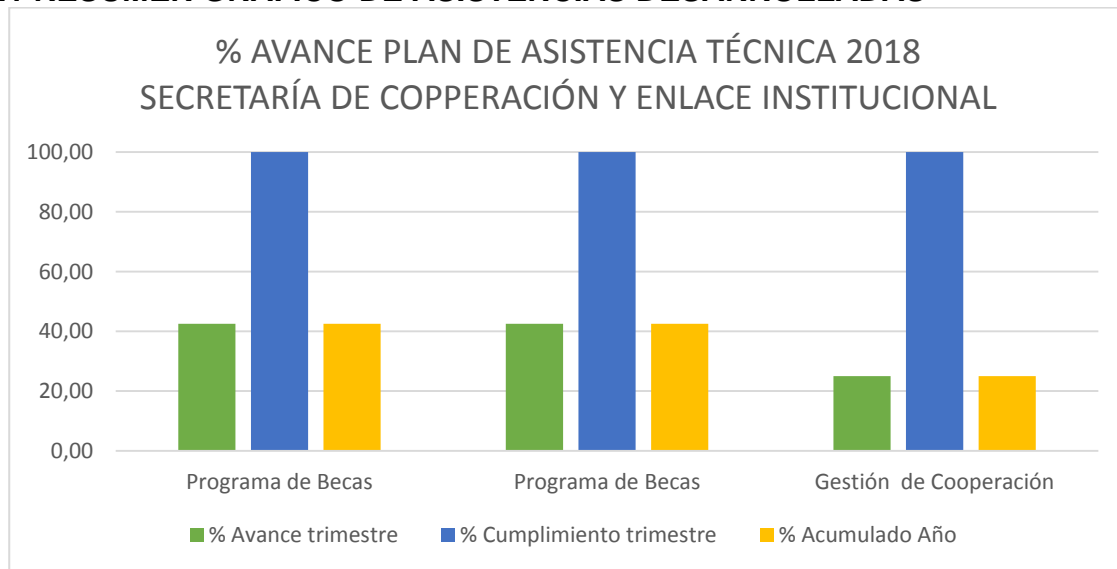
**3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS**

TOTAL PROGRAMADO	TOTAL REALIZADO	%AVANCE TRIMESTRE	% AVANCE DE AÑO	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
28	42	37.50%	37.50%	1147	6



	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS




### 3.2 .ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA- ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

La Secretaria de CyEI, de acuerdo a la gráfica y la información reportada bajo la ejecución, se puede deducir y analizar que en el programa de becas en cuanto al cumplimiento del trimestre corresponde al 100%, de igual forma en la actividad de Gestión de becas con un cumplimiento del trimestre del 100%, para lo cual pertenece a un avance trimestral satisfactorio para la secretaria. Esto conlleva a que han venido desarrollando muy responsablemente sus actividades que están contemplados en el plan de asistencia técnica.

### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

De acuerdo a lo programado en el tema de Programa de becas de la secretaria de CyEI, se puede enunciar que se habían programado 10 de los cuales ejecutaron 17, dando un cumplimiento de avance satisfactorio y significativo. Para la actividad Gestión de Cooperación programaron 8 en su plan y reportaron 8, dirigiéndose actores municipales en habilidades de Cooperación y Enlace Institucional.

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

## 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

La Secretaría De Cooperación y Enlace Institucional (CyEI) informa sus resultados de asistencia técnica brindada:

- Se realizaron 15 postulaciones a cursos cortos ofertados por cooperantes y fueron aceptadas 3 funcionarios para participar en becas en la Republica Poluar China.
- Se brindaron herramientas a diferentes actores del Municipio de Sutatausa para acceder y elaborar proyectos de Cooperación y enlace institucional.
- Asesoría para la postulación a Becas y/o cursos cortos ofertados por los cooperantes en la presentación de la postulación elaboración de cartas de aval, formularios y revisión de documentos exigidos en el marco de la convocatoria de beca.


## 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

De los 3 temas reportados, se encontró que la Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional (CyEI), programó 28 asistencias y realizó 42; asistiendo a 1.147 personas, beneficiando a actores municipales en habilidades de Cooperación y Funcionarios de la Gobernación, donde se condujo a entidades de la Gobernación como el IDECUT entre otras entidades y Juntas de Acción Comunal, administraciones municipales, asociaciones productivas entre otras. Empleando un tiempo de 30 minutos por persona beneficiada, con un porcentaje de satisfacción del 100%.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES

Establecer vínculos más directos entre las prioridades de la Asistencia Técnica y las actividades de ejecución que ejerce la Secretaria, haciendo énfasis en poner en marcha todo lo programado. Integrar más la asistencia técnica con las capacitaciones, asesorías y los temas relacionados, para que lo programado sea efectivamente lo ejecutado. Demostraron responsabilidad y eficacia en la ejecución de lo programado, se recomienda seguir trabajando de la misma forma para así obtener mejores resultados y poder contribuir sustancialmente al



	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

desarrollo del Departamento de Cundinamarca.


### 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre	Edisson Fabian Díaz Galeano
Dependencia	Dirección de Seguimiento y Evaluación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 @CundinamarcaGov @CundinamarcaGov  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**  
**SECRETARIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

## 1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

La Secretaria desarrolló el **64,71%** del total de las asistencias programadas para el primer trimestre del año 2018, agrupada por similitud en 5 temas de los 7 programados. Las asistencias se centraron en capacitar a pequeños y medianos productores en la producción de material de siembra, a las Asociaciones productoras de leche de Ubaté en la Implementación de sistemas de alimentación y sistema de manejo de pasturas y a los floricultores en tecnologías aplicadas a la producción de flores. Estas acciones contribuyeron al cumplimiento de las metas No. 30, 120, 360, 380 y 392 del Plan de Desarrollo.

En desarrollo de este proceso se realizaron 11 de las 17 asistencias programadas para el trimestre, beneficiando a 815 usuarios, incluyendo las atendidas en oficina, de más de 30 empresas y organizaciones asistidas de 8 municipios, con un porcentaje de satisfacción de los usuarios asistidos del 97%.

## 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS

La actividad de Asistencia Técnica que brinda la Secretaría de Ciencia, Tecnología e innovación, son acordes y cumplen con los objetivos de asistencia previstos en el Portafolio de Servicios de Asistencia Técnica de la Gobernación de Cundinamarca para el año 2018.


## 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS

TOTAL PROGRAMADO	TOTAL REALIZADO	% AVANCE TRIMESTRE	% AVANCE AÑO	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
17	11	64,71%	64,71%	815	11

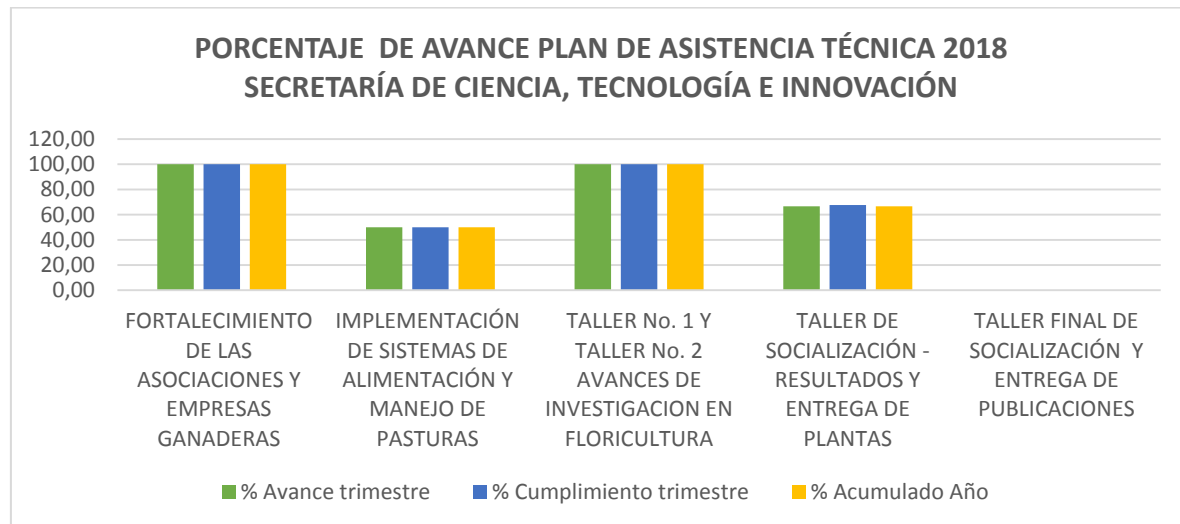


**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS



### 3.2. ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA- ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

En la gráfica se observa que dos (2) de los cinco (5) temas programados, alcanzaron el 100% de lo planeado para el primer trimestre del año, que corresponden al fortalecimiento de las asociaciones y empresas ganaderas y a los talleres 1 y 2 de avance de investigación en floricultura.


Los temas de implementación de sistemas de alimentación y de manejo de pasturas y el de taller de socialización de resultados y entrega de plantas, registraron un avance del 50% y 66.67% respectivamente en relación con lo programado para el año y un acumulado en el mismo porcentaje.

Finalmente se observa que el quinto y último tema relacionado con el taller de socialización y entrega de publicaciones se programó para el trimestre, pero no se ejecutó por reprogramación de agenda de los directivos Humbolth.

### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

Una vez verificada la programación del plan de asistencia de la entidad, se observa que dos (2) de los cuatro (4) temas programados para el primer trimestre, cumplieron con el 100% de lo programado.

Los temas de implementación de sistemas de alimentación y de manejo de

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

pasturas y el de taller de socialización de resultados y entrega de plantas, registraron un cumplimiento del 50% y 66.7%, respectivamente, en relación con lo programado para el año y un acumulado de las mismas por el mismo porcentaje.

El tercer tema relacionado con el taller 1 y 2 de avances de investigación en floricultura no fue programado para el trimestre, pero la secretaria afirma que se adelantaron las 2 asistencias en común acuerdo con el operador, debido a temporada alta en producción de flor en el segundo trimestre. Por eso figura aquí como tema ejecutado en el 100%

En la quinta y última acción, la entidad programó el tema, pero no cumplió con su ejecución, porque fue reprogramada por agenda de directivos Humboldt, según la información reportada por la Secretaría de Ciencia y tecnología.

En consecuencia, el porcentaje de cumplimiento para el trimestre fue del **64,71%**.

## 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.


Con las acciones de asistencia técnica brindada, los usuarios capacitados lograron apropiarse del conocimiento, fortaleciendo las organizaciones y la producción lechera y ganadera. Así mismo se fortalecieron en el manejo de pasturas para la alimentación del ganado lechero para mejorar su producción.

Por su parte, los floricultores conocieron y se apropiaron de la aplicación del sistema de ferti-riego y de plaguicidas, así como los sistemas de automatización desarrollados para mejorar la producción.

## 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Se realizaron 11 de las 17 asistencias programadas para el primer trimestre del año, beneficiando a 815 usuarios, orientadas a capacitar a más de 30 organizaciones de producción lechera y de floricultura de 8 municipios del departamento. Así mismo la asistencia fue brindada por 11 funcionarios que emplearon un tiempo de 18 horas.

La Secretaria de Ciencia, tecnología e invocación, reportó el indicador de satisfacción de la asistencia técnica brindada durante el trimestre, registrando un

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

porcentaje del 97% de satisfacción de los usuarios atendidos por ésta entidad.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES



Se le recomienda la Secretaría de Ciencia, tecnología e innovación, centrar los esfuerzos en el tema de implementación de sistemas de alimentación y manejo de pasturas, ya que solo cumplió el 50% del programado para el trimestre.


## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre	Jorge Abel Pedraza Novoa
Dependencia	Dirección de Seguimiento y Evaluación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**  
**SECRETARIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL**

### 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA

Una vez confrontada la información del Plan, allegada a la Secretaría de Planeación, con la inicial, publicada en la Página Web de la Gobernación, se observó que no hubo ningún cambio.

De acuerdo con lo anterior, se procede al análisis de avance para este Trimestre, por Direcciones y Gerencias.

### 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Revisado el portafolio de servicios y de acuerdo a lo publicado, la Secretaria cumple con lo establecido, se verifica uno a uno en sus temas contenidos de asistencia técnica.


### 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS

TOTAL PROGRAMADO	TOTAL REALIZADO	% AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE AVANCE AÑO	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
201	124	17%	62%	993	33

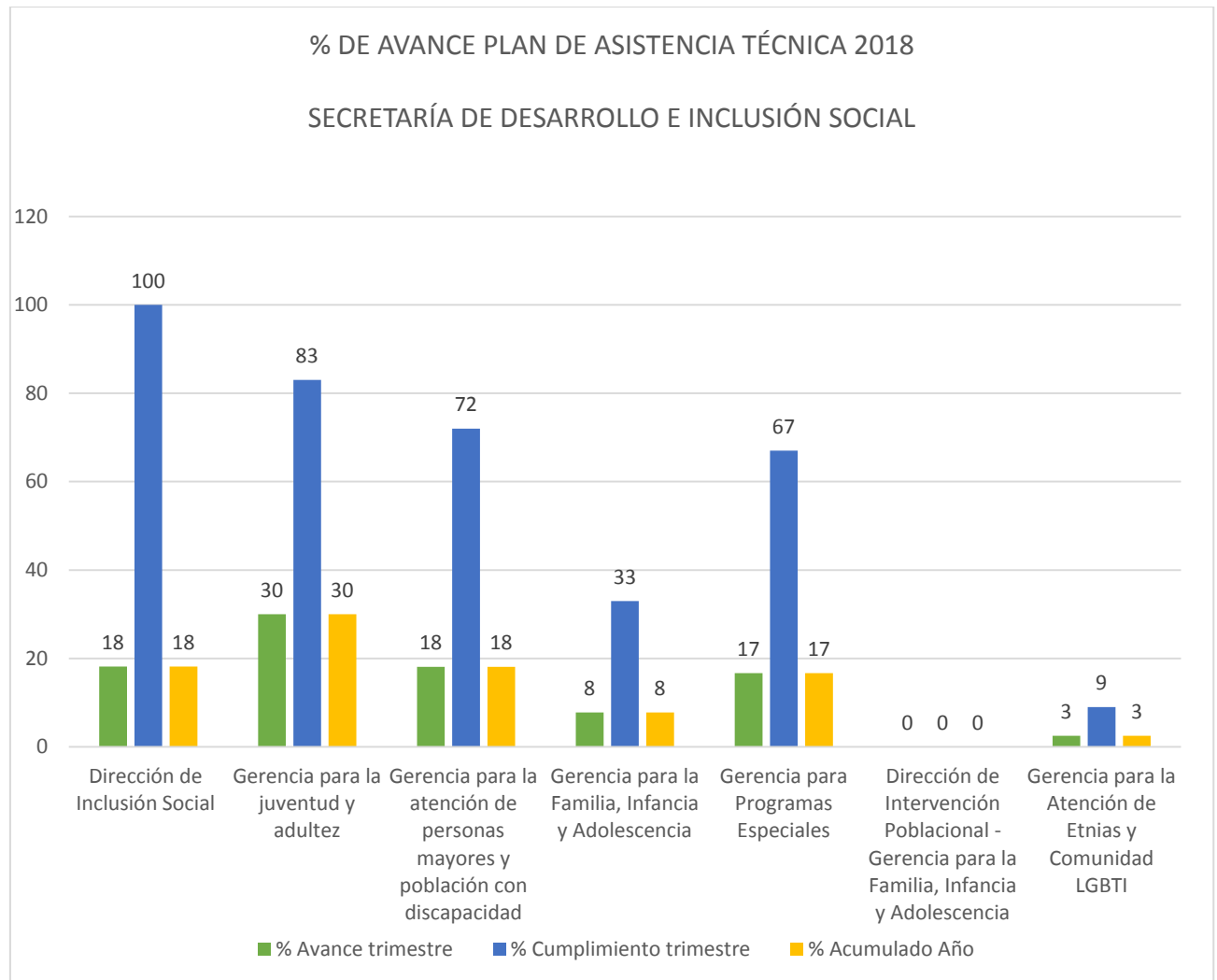


**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://www.twitter.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)


	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob)   
[@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.2 .ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA - ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Como se puede observar en el Resumen Gráfico, Punto 3.1, el Avance y el Acumulado para el 1er. Trimestre reportado fue:

Dirección de Inclusión Social: 18%  
Gerencia para la juventud y adultez: 30%  
Gerencia para la atención de personas mayores y población con discapacidad: 18%  
Gerencia para la Familia, Infancia y Adolescencia: 8%  
Gerencia para Programas Especiales: 17%  
Dirección de Intervención Poblacional - Gerencia para la Familia, Infancia y Adolescencia: 0%  
Gerencia para la Atención de Etnias y Comunidad LGBTI: 3%

Y el de Cumplimiento:

Dirección de Inclusión Social: 100%  
Gerencia para la juventud y adultez: 83%  
Gerencia para la atención de personas mayores y población con discapacidad: 72%  
Gerencia para la Familia, Infancia y Adolescencia: 33%  
Gerencia para Programas Especiales: 67%  
Dirección de Intervención Poblacional - Gerencia para la Familia, Infancia y Adolescencia: 0%  
Gerencia para la Atención de Etnias y Comunidad LGBTI: 9%


### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

El cumplimiento respecto a lo programado para el 1er. Trimestre fue del 62%

### 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

- Recomienda activar los Comités referentes a Mujer y Género, para beneficio de la comunidad en general.
- Fortaleció el Programa de Juventud en los municipios visitados, respecto a la conformación de plataformas.
- Logró brindar la información concerniente a la Estrategia Cundinamarca Sueña,



	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017


- que se desarrolla en los municipios con los jóvenes.
- Cumplió con el acompañamiento y se brindó la información necesaria a los Centros Dia - Vida y de Protección, con la respectiva verificación de dotaciones entregadas.
  - Actualizó cronogramas
  - Concluye que se debe dar capacitación a los Ludotecarios para que afiancen sus conocimientos y refuercen las herramientas en el buen manejo de las ludotecas.
  - Fortalecimiento de los temas de mesas de participación
  - Metodología enfocada en definir el concepto de "sexualidad responsable, derecho y prevención de embarazo en adolescentes".
  - Crea compromiso con las Alcaldías de Susa y Quipile, para entregar la planta de soya al Consejo Consultivo de Mujeres.
  - Autogestión Plan de Vida Kichwa

## 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA


Al analizar la información de los 19 Temas reportados, se encontró que la Secretaría asistió a 993 personas, beneficiando a 146 Entidades, a través de 33 Funcionarios, los cuales emplearon 22 horas, dando como resultado 62% de Avance.

De otra parte, en el cuadro siguiente se muestra el comportamiento de dos Gerencias y una Dirección; las explicaciones de las AT no realizadas, las plasman en el mismo Oficio a través del cual remitieron el seguimiento al Primer Trimestre, en lugar de reportarlas en la Columna de Observaciones del Formato Único:

Dependencia	Objetivo	Programación	Realizadas	Observaciones en Of. Remisorio Avance I Trim.

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

Gerencia para la Familia, Infancia y Adolescencia	Desarrollar una estrategia que promueva el posicionamiento de los derechos de los niños, niñas y	6 AS	0	La Gerencia no presentó justificació
Gerencia para la Familia, Infancia y Adolescencia	Formular la política pública de familia para el Departamento de Cundinamarca durante el período de gobierno	5 AS	0	Se iniciarán en el II Trim.
Dirección de Intervención Poblacional - Gerencia para la Familia, Infancia y Adolescencia	Orientar a los territorios del Departamento en el proceso de Rendición Pública de Cuentas de NNA, teniendo en cuenta los lineamientos de la Procuraduría General de la Nación y presentar la ruta metodológica a nivel departamental como orientación.	12 AC	0	La Dirección no presentó justificació
Gerencia para la Atención de Etnias y Comunidad LGBTI	Realizar un proceso de tejido social que permita establecer roles, acciones y especificaciones técnicas, cronológicas de los subprogramas establecidos para el cumplimiento de metas de la vigencia 2018	11AC	1	Se presentar on en formato diferente al preestable cido

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES

Las observaciones se deben reportar en el Formato Único, en la Columna que lleva el mismo nombre.  
 Diligenciar el Formato preestablecido en forma adecuada, sin realizarle ninguna modificación, según directrices de la Secretaría de Planeación.


## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Sofía Ramos Cortés
Dependencia:	Secretaría de Planeación



**SECPLANEACIÓN**  
 GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
 Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**  
**SECRETARIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

### 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA

La Secretaría de Educación desarrolló el 90,98% de las asistencias programadas para el primer trimestre del año 2018, distribuida en 17 temas que contribuyen al cumplimiento de las Metas 100, 103, 104, 105, 107, 112, 115, 130, 133, 135, 142 y 148 del Plan de Desarrollo Departamental.

En desarrollo de los temas programados se realizaron 1072 asistencias durante el trimestre beneficiando a 2.996 usuarios, orientadas a capacitar y asesorar a las administraciones municipales y a las Instituciones Educativas del Departamento-IED, en la implementación del programa de transporte escolar, en el fortalecimiento de la oferta educativa para la población con discapacidad; en la asesoría para el buen manejo de los sistemas de matrícula, en la formación de docentes, en la ejecución de modelos educativos pertinentes y en la implementación de estrategias de desarrollo pedagógico, entre otras acciones de asistencia técnica educativa. Adicionalmente, se asesoraron por demanda a 703 personas en oficina en diferentes temas de la oferta educativa del departamento.

### 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS

La actividad de Asistencia Técnica que brinda la Secretaría de Educación, son acordes y cumplen con los objetivos de asistencia previstos en el Portafolio de Servicios de Asistencia Técnica de la Gobernación de Cundinamarca para el año 2018.


### 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS

TOTAL PROGRAMADO	TOTAL REALIZADO	AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
1001	1072	34,45%	90,98%	2996	70

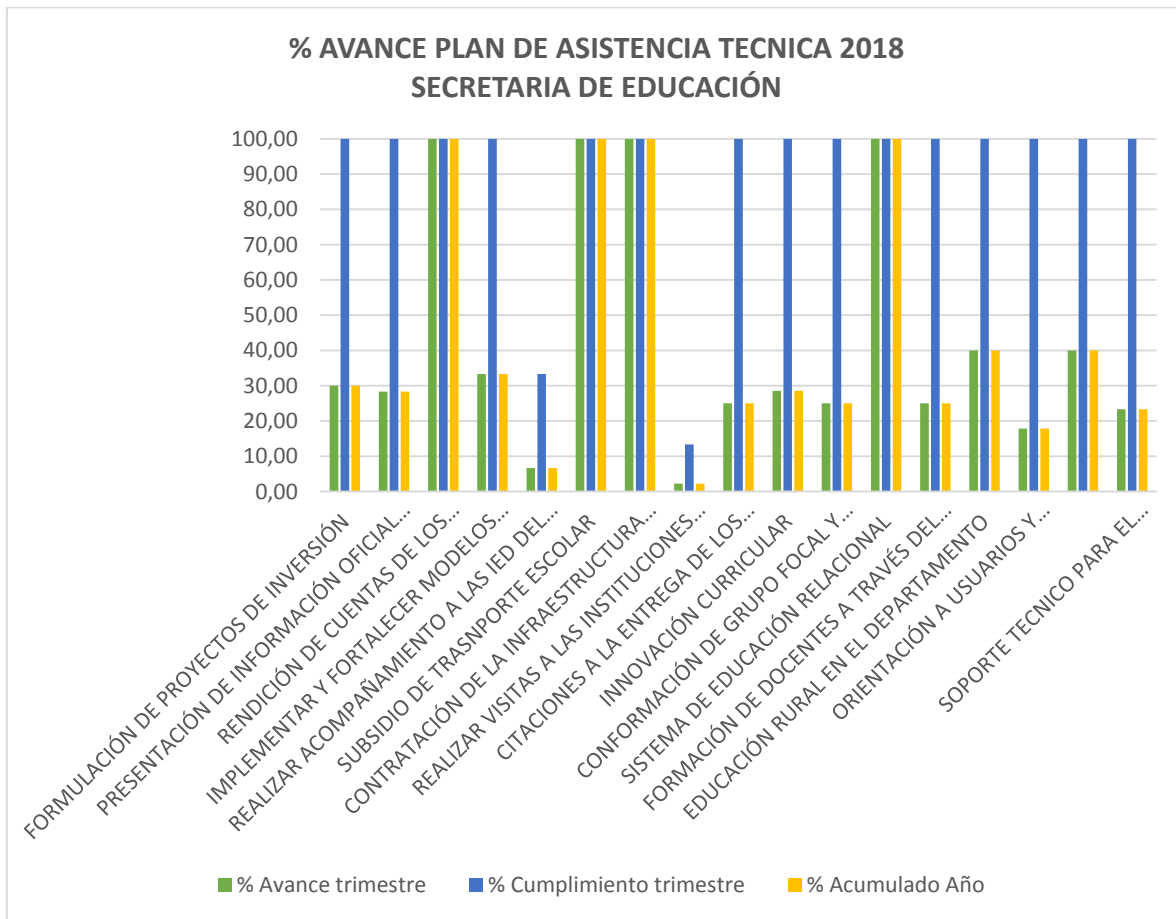


**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
@CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co


	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS



### 3.2. ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA- ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

En la gráfica se observa que, en 15 de los 17 temas, alcanzaron el 100% de lo programado para el primer trimestre del año, en los que sobresalen los temas de formulación de proyectos, presentación de informes, rendición de cuentas, modelos de aprendizaje, transporte escolar, innovación curricular, educación relacional, formación de docentes, educación rural, uso y manejo de los sistemas de matrícula, entre otros. A su vez, 4 de estos 15 temas (rendición de

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

cuentas, subsidio de transporte escolar, contratación de la infraestructura para la prestación de servicio educativo, y el sistema de educación relacional), ya alcanzaron el 100% de todo lo programado para el presente año.

Igualmente se observa que los 2 temas restantes relacionados con el acompañamiento para el fortalecimiento de oferta educativa de la población con discapacidad y el de visitas a las IED del departamento para verificar el correcto manejo de los recursos transferidos por el departamento, son los más rezagados, ya que registran un avance del 6,67 y del 2,22 respecto a lo programado del año.


#### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

Una vez revisado el plan de asistencia formulado y el informe de avance trimestral reportado por la Secretaría de Educación, se verificó que la entidad efectivamente cumplió con el 90,98% de las asistencias programadas para el 1er. trimestre y a su vez presenta un avance del 34,45% con respecto al total de las asistencias técnicas programadas para el presente año.

Así mismo se verificó que 15 de los 17 temas programados, cumplieron con el 100% de lo programado para el trimestre y que a su vez 4 de los 15 ya alcanzaron un avance y un acumulado del 100% con respecto a lo programado para el año 2018. Estos 4 temas corresponden a rendición de cuentas, subsidio de transporte, contratación de la infraestructura para el servicio educativo y el sistema de educación relacional.

#### 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

Con las acciones de asistencia técnica brindada, se logró obtener el reporte oportuno de la información del servicio de transporte escolar, en la asesoría para el buen manejo de los sistemas de matrícula, en la formación de docentes, en la implementación de modelos educativos pertinentes y en la implementación de estrategias de desarrollo pedagógico. Así mismo, la entidad garantizó la permanencia de la población escolar en las Instituciones Educativas del Departamento- IED.

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

## 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Se realizaron 1072 asistencias durante el trimestre beneficiando a 2.996 usuarios, orientadas a capacitar y asesorar a las administraciones municipales y a las Instituciones Educativas del Departamento-IED, Adicionalmente, se asesoraron por demanda a 703 personas en oficina en diferentes temas de la oferta educativa del departamento.

La entidad no reportó el porcentaje de satisfacción de la asistencia técnica brindada durante el trimestre. Sin embargo, en el informe reportado, informó que se está consolidando la información para medir el nivel de satisfacción de los usuarios.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES

Se le recomienda la Secretaría de Educación centrar y reforzar las acciones en los dos temas del plan que están rezagados en su ejecución, que corresponden al acompañamiento para el fortalecimiento de oferta educativa de la población con discapacidad y a las Visitas a las Instituciones Educativas para verificar el correcto manejo de los recursos transferidos por el departamento; pues ambas presentan un avance por debajo del 10%, con respecto a lo programado para el año.



Así mismo se recomienda a la entidad, oportunidad y cumplimiento en el procesamiento de las encuestas de satisfacción y en el reporte del indicador de satisfacción de la asistencia de satisfacción brindada durante el trimestre, con el fin de poder realizar un análisis más detallado de la evaluación de la asistencia técnica que brinda la entidad.


## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre	Jorge Abel Pedraza Novoa
Dependencia	Dirección de Seguimiento y Evaluación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 /CundinamarcaGov  @CundinamarcaGov  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**  
**SECRETARIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

### 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA

Una vez confrontada la información correspondiente al 1er. Trimestre, allegada a la Secretaría de Planeación, con el Plan Anual 2018, se observó que ésta, coincide con la publicada en la Página Web de la Gobernación.

De acuerdo con lo anterior, se procede al análisis del avance reportado para el Primer Trimestre de 2018 de los 3 Temas programados en el Plan Anual, sin AT para este Trimestre; sin embargo, realizadas 3 para el Tema Reforma Administrativa.

### 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Cumple perfectamente.

### 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS


TOTAL PROGRAMADO	TOTAL REALIZADO	AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE AVANCE AÑO	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
0	3	20%	20%	3	1



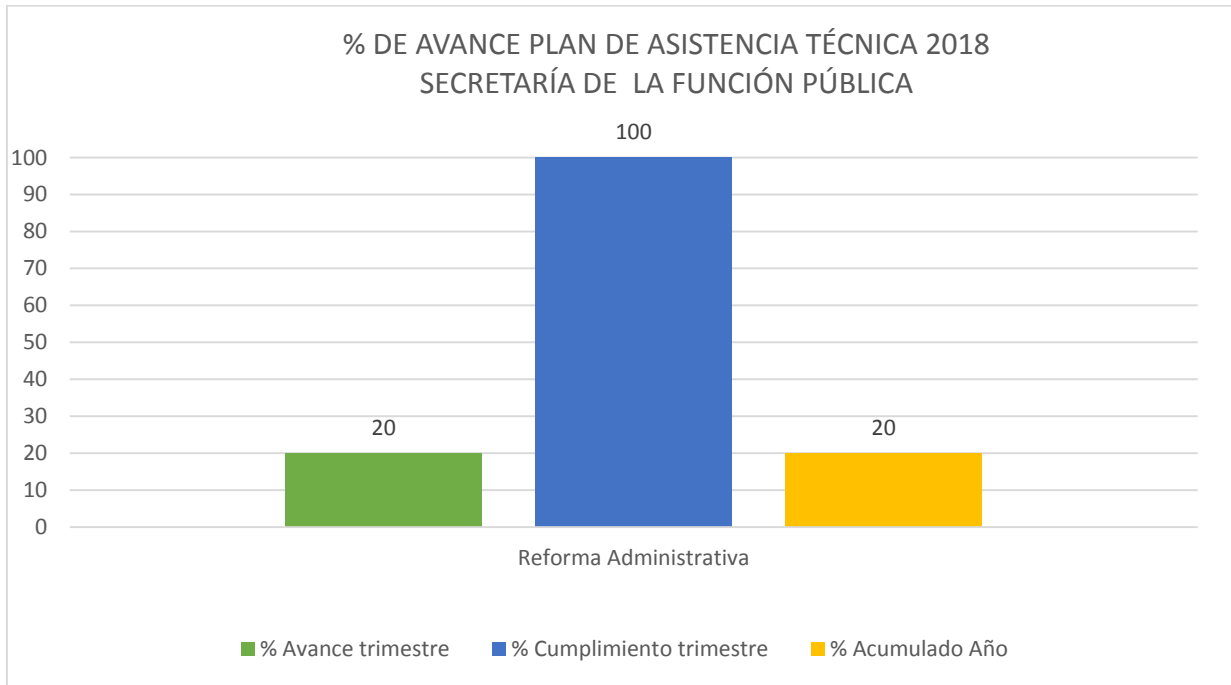
**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
 Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co



	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS



### 3.2. ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA - ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Como se puede observar en el Resumen Gráfico, Punto 3.1, el Avance en el Primer Trimestre y el Acumulado Año, reportado para el Tema Reforma Administrativa fue de 20%


### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

El cumplimiento para el Tema Reforma Administrativa fue 100%, sin programar previamente.



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 @CundinamarcaGov  
 www.cundinamarca.gov.co

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

## 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

Asesoría para la Unidad de Turismo de Girardot, en relación a reforma administrativa, con el objeto de atender requerimiento de la Contraloría; se plantearon diferentes opciones de reforma. Para el Hospital de Villeta se asesoró en la creación de planta para de personal médico, la propuesta está en estudio. Para la Empresa de Licores de Cundinamarca se asesoró en el cambio de nomenclaturas de empleos de esta Entidad.

## 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Un Funcionario en la Sede de la Gobernación de Cundinamarca - Secretaría de la Función Pública, realizó 3 Asesorías en Reforma Administrativa – Estructura Organizacional, a igual número de Funcionarios pertenecientes al Instituto Municipal de Turismo de Girardot; Hospital de Villeta y Empresa de Licores de Cundinamarca, respectivamente. Las mencionadas Asesorías, se realizaron en forma directa, durante los días 5, 14 y 21 de marzo 2018 y se necesitaron 4 horas para llevarlas a cabo.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES



De manera respetuosa y amable se sugiere tener en cuenta ortografía y redacción en el diligenciamiento del Formato Único.


## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Sofía Ramos Cortés
Dependencia:	Secretaría de Planeación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**  
**SECRETARIA O ENTIDAD: SECRETARIA GENERAL**

## 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA

La Secretaria General brinda asistencia técnica desde el tema, cumplimiento normatividad archivística nacional - Ley 594 de 2000 y demás norma reglamentaria, en la categoría de asesoría y acompañamiento. Acoge contenidos en la consecución de los planes de mejoramiento archivístico en las entidades que lo tienen suscrito con el AGN, asociada con la meta del PDD No 577, también seguimiento en el cumplimiento normativo y eficiencia en gestión documental de los municipios que reportaron indicador más bajo en el IGA (Índice de Gobierno Abierto) en el último reporte de la Procuraduría General de la Nación y que no participaron en el curso virtual 2017 y no aprobaron Diplomado con la UNAD y por ultimo asistencia técnica en la elaboración de tablas de retención y valoración documental.

## 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS

De acuerdo a los objetivos fijados por la Secretaría General en cuanto a la asistencia técnica brindada, los temas desarrollados cumplen con el Portafolio de Servicios dado que comprenden contenidos de Asesorar a las instancias archivísticas del departamento, sector central y entidades descentralizadas, y municipios en el desarrollo de la política archivística y en el cumplimiento de sus funciones, en virtud de la Ley 594 de 2000, incluidas las entidades privadas que cumplen funciones públicas de la jurisdicción departamental.


## 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS

TOTAL PROGRAMADO	TOTAL REALIZADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO TRIMESTRE	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
239	210	15%	62,26%	45	16

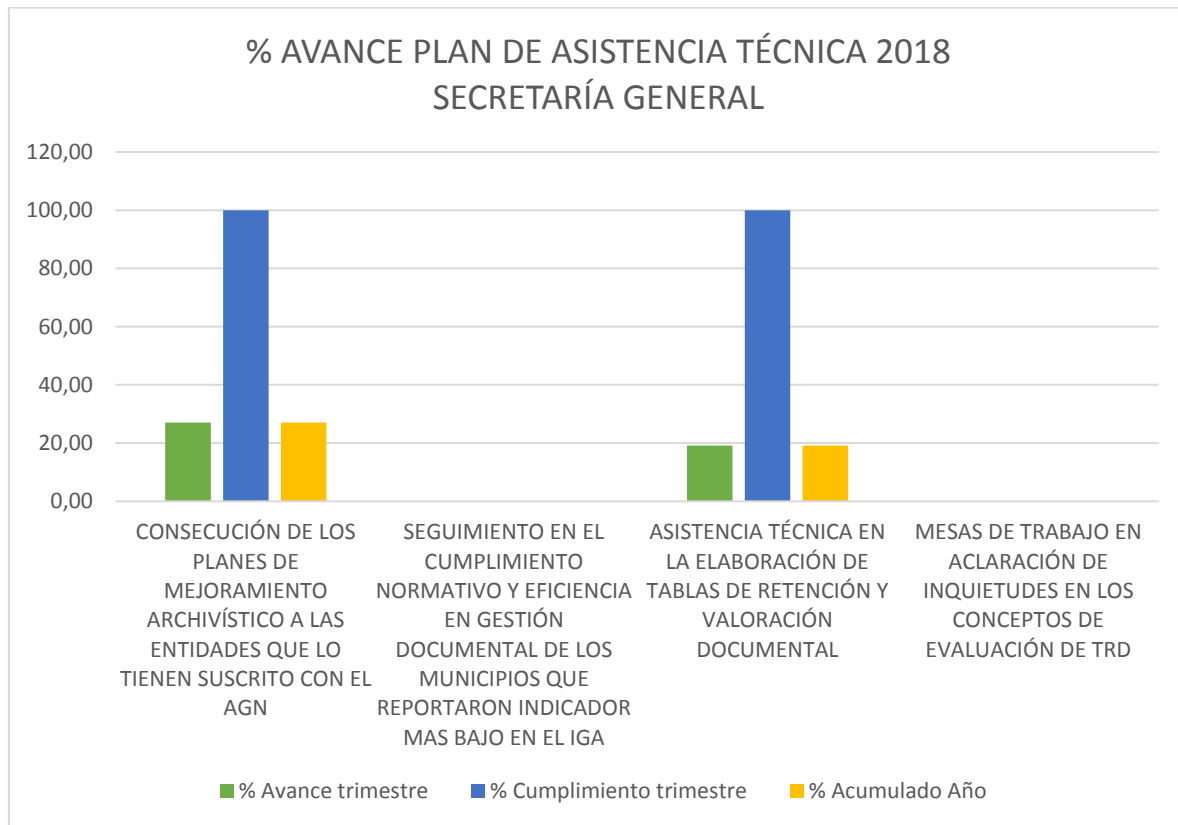


**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
@CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co


	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS



### 3.2 .ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA- ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

La Secretaria presento un avance del cumplimiento del semestre al 100% en dos contenidos tal como lo muestra la gráfica. Los dos temas que se muestran sin ningún avance, la Secretaría General informa y argumenta que se reprogramó estas actividades para iniciar en segundo trimestre por cuestiones de contratación y tiempos en los cronogramas establecidos por la Secretaria, por consiguiente el avance del trimestre en estos dos temas no se refleja adelante. Cabe notar que no se muestra acumulado del año por la razón de que se está reportando el primer trimestre con respecto al año 2018.

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

#### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

De los 4 temas programados, dos tuvieron un porcentaje de cumplimiento del 100% debido a que se ejecutó lo que se planeó y los otros dos temas no se ejecutaron por Ley de garantías y tiempos en los cronogramas establecidos por la secretaria.

#### 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

La secretaria dentro de sus temas a ejecutar reporta los siguientes resultados obtenidos:

- \*Análisis de la ejecución de las actividades proyectadas en el plan.
- \*Las entidades solucionaron sus inquietudes generando compromiso de entrega de los ajustes.
- \*Se aclararon los aspectos técnicos que se requieren por norma para la elaboración y estructura de estos instrumentos archivísticos.

Dentro de sus observaciones se considera importante emitida por la secretaria:


- \*Estos seguimientos y evaluaciones se realizan con comunicación oficial, con la cual se le indica a la entidad su nivel de cumplimiento y sus debilidades.

#### 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

De la evaluación de las actividades de la Asistencia Técnica consideradas, se deduce que la entidad participó activamente en la realización de los temas y se identificó con los objetivos, hubo excelente comunicación hacia las entidades y los beneficiarios, los funcionarios tenían la preparación adecuada. Dentro de la descripción de sus actividades realizadas informaron, evaluación y seguimiento a los planes de mejoramiento vigentes de las entidades de Cundinamarca, solución de inquietudes en los conceptos emitidos de evaluación de tablas y se avalúa técnicamente los documentos remitidos.

#### 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES

Para la ejecución apropiada con respecto al avance de la asistencia técnica Departamental trimestral, se recomienda a la secretaria planear y ejecutar debidamente tal como se establece en la remisión del plan, esto con el objeto de

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

no presentar ejecuciones pendientes para el próximo trimestre. Como mejoramiento es importante establecer cronogramas de actividades que se discutan y se aprueben dentro de la secretaria para la debida realización del plan de asistencia técnica.


## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre	Edisson Fabian Díaz Galeano
Dependencia	Dirección de Seguimiento y Evaluación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**  
**SECRETARIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE GOBIERNO**

### 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA

La Secretaria de Gobierno brinda asistencia técnica desde las tres categorías: capacitación, asesoría y acompañamiento. 7 temas cada uno con un objetivo brindado o dirigido a diferentes municipios del Departamento, en entidades como alcaldías, concejos municipales y Gabinete Departamental. En relación, algunos de los temas son por demanda, como Revisión de actos administrativos expedidos por los concejos municipales, consejos de Seguridad en compañía de las autoridades competentes y capacitaciones en prevención y protección de los DDHH.

### 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS

De acuerdo a los objetivos fijados por la Secretaría de Gobierno en cuanto a la asistencia técnica que brindan, los temas desarrollados cumplen con el Portafolio de Servicios dado que abarcan temas de revisión de actos administrativos, asesoría y asistencia a los entes territoriales, consejos de seguridad y orden Público, propiciar la articulación continua de los planes, proyectos y programas de atención, asistencia y reparación de las víctimas del conflicto interno con las políticas públicas del Estado, en sus niveles Nacional y Municipal, legalización y formalización de predios fiscales y baldíos urbanos en los municipios del departamento de Cundinamarca.


### 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS

TOTAL PROGRAMADO TRIMESTRE	TOTAL REALIZADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO TRIMESTRE	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
617	1277	39,08	100	1512	56

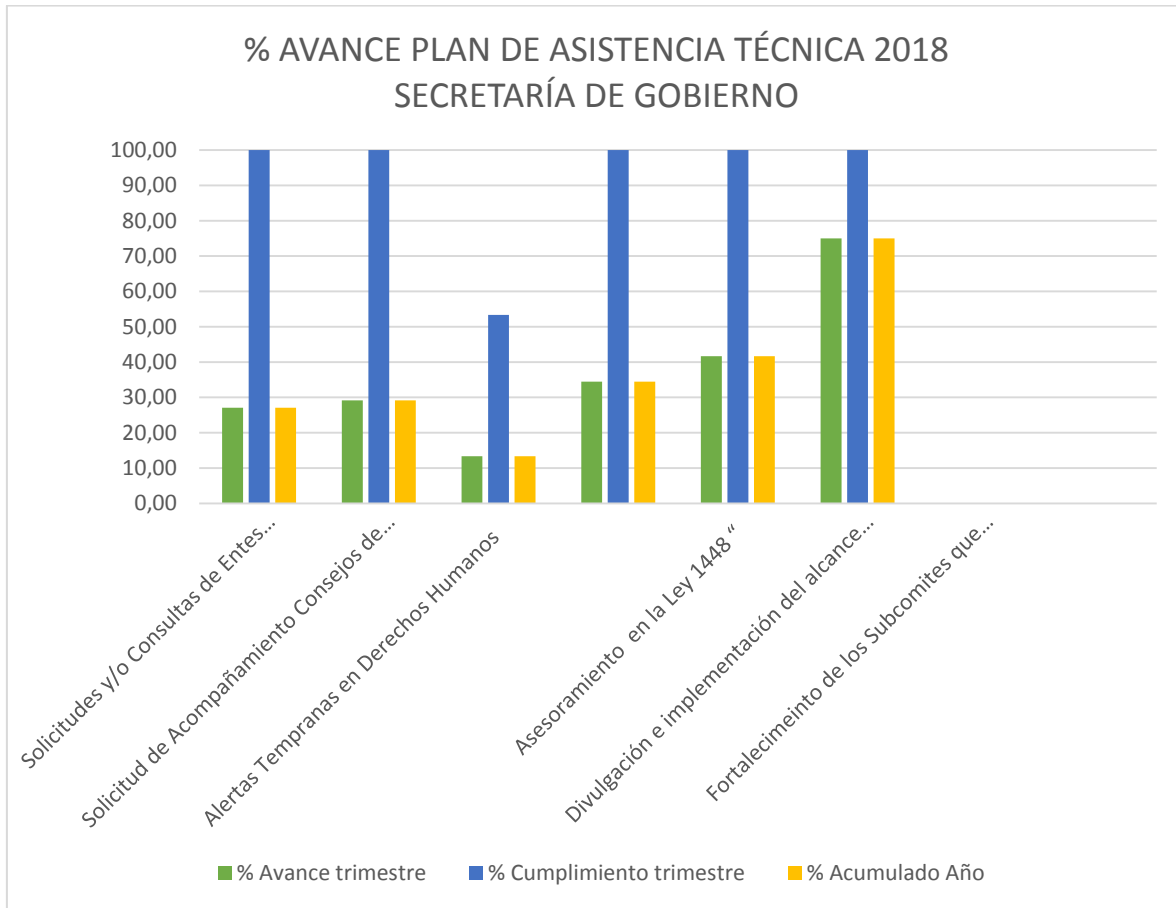


**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017


### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS



### 3.2 .ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA- ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

La Secretaría de Gobierno muestra un avance de cumplimiento trimestral del 100% en todos sus temas, considerándose un porcentaje de desempeño garante con respecto a la ejecución de sus temas. Con relación en el tema de fortalecimiento de los subcomités que hacen parte del Comité Departamental de Justicia Transicional, la Secretaría de Gobierno informa que no fue posible avanzar debido al cronograma de actividades, por esto en la gráfica no muestra ningún porcentaje de cumplimiento ni de avance.



	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

#### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

De acuerdo con los 7 temas programados la Secretaria de Gobierno cumplió satisfactoriamente lo planeado para el primer trimestre, solo el tema de fortalecimiento de los subcomités que hacen parte del Comité Departamental de Justicia Transicional no avanza por cuestiones de programación en actividades a ejecutar.


#### 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

La Secretaria de Gobierno en función de su asistencia técnica brindada obtuvo:

- \*Conocimiento y manejo del aplicativo CUNCEJAPP
- \*Se revisaron los actos administrativos expedidos por los concejos municipales y se establece si están ajustados a Derecho.
- \*Se evaluaron temas de seguridad y orden público de los diferentes municipios, en compañía de las autoridades competentes.
- \*Capacitaciones en prevención y protección de los DDHH a la comunidad en general.
- \*Éxitos en las visitas técnicas a los predios a formalizar, en el sentido que se cumple con uno de los requisitos para el proceso de formalización de predios y de acuerdo con lo normado para el beneficio de los ocupantes de los predios.
- \*Se aclararon aspectos de la aplicación de la política pública y se dio respuesta a casos concretos.
- \*Mejor comprensión de la población víctima del conflicto armado en el alcance y los efectos de la implementación de los acuerdos de paz, donde se explica los aspectos más relevantes y concernientes a la política pública VCA.

#### 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

De la evaluación de las actividades de la Asistencia Técnica programada, se deduce que la entidad participo activamente en la ejecución de los contenidos y se identificó con los objetivos y el portafolio de servicios, hubo excelente comunicación hacia las entidades y los beneficiarios, los funcionarios tenían la preparación adecuada, la atención se centró en la preparación de capacitaciones, asesoría y acompañamiento a los municipios o entidades, pero

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

se deja constancia que el tema de Fortalecimiento de los subcomités que hacen parte del Comité Departamental de Justicia Transicional no fue ejecutado debido al cronograma de actividades planteadas.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES

Para la Secretaria de Gobierno es muy importante avanzar en todos sus temas propuestos, es por ello que ha alcanzado un porcentaje del 100% en el cumplimiento del trimestre, no obstante se recomienda ejecutar lo planeado con el tema pendiente para el próximo trimestre ya en ejecución.


## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Edisson Fabian Díaz Galeano
Dependencia:	Dirección de Seguimiento y Evaluación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
[f/CundinamarcaGov](https://www.facebook.com/CundinamarcaGov) [@CundinamarcaGov](https://twitter.com/CundinamarcaGov)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**  
**SECRETARIA O ENTIDAD: SECRETARIA HÁBITAT Y VIVIENDA**

### 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA

La Secretaria de Vivienda y Hábitat brinda asistencia técnica desde la categoría de asesoría, con temas de estructuración de proyectos de vivienda donde socializaron el proceso de inscripción y postulación al programa PODEMOS CASA. Asimismo asesoría en procesos de ahorro y crédito para el acceso a vivienda de interés prioritario en el taller de socialización de aspectos generales y tramites programa PODEMOS CASA, allí se llevó a cabo la asistencia técnica a funcionarios de diferentes alcaldías de los municipios del Departamento, donde también hubo participación de diferentes Entidades cooperantes.

### 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS

De acuerdo a los objetivos fijados por la Secretaría Vivienda y Hábitat en cuanto a la asistencia técnica que brindan, los temas desarrollados cumplen con el Portafolio de Servicios dado que comprende temas de ofrecer asesoría en el área de su objeto a las administraciones municipales y comunidad organizada en materia habitacional.


### 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS

TOTAL PROGRAMADO TRIMESTRE	TOTAL REALIZADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO TRIMESTRE	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
6	6	50%	100%	42	3

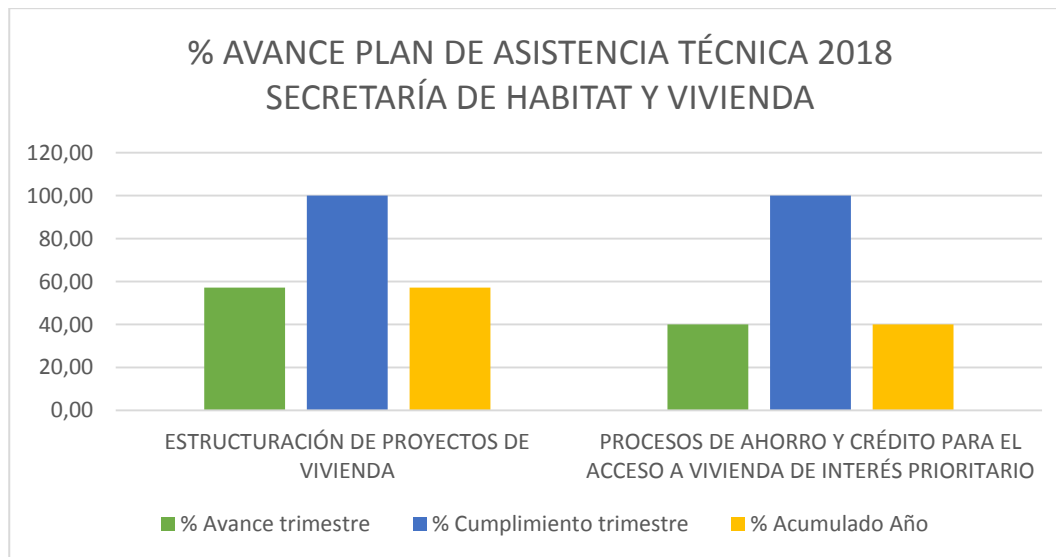


**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS




### 3.2 .ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA- ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

La Secretaria de Vivienda y Hábitat ha cumplido favorablemente el 100% de su asistencia técnica planeada, desarrollando y ejecutando temas como estructuración de proyectos de vivienda obteniendo un 100% de cumplimiento de trimestre y un 59% de avance trimestral, en el tema de proceso de ahorro y crédito para el acceso a vivienda de interés prioritario obtuvo un 100% cumplimiento de trimestre y un 40% de avance de trimestre. Por lo cual obtienen un 100% en el cumplimiento correspondiente al primer trimestre del presente año.

### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

Revisada la programación propuesta por la Secretaria de Vivienda y Hábitat con respecto a la asistencia técnica Departamental, cumple concretamente la programación estipulada en sus dos temas planeados, esto con lleva a un compromiso de responsabilidad social con los Cundinamarqueses.

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

## 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

La Secretaria de Vivienda y Hábitat en función de su asistencia técnica brindada logró:

- \* Brindar asistencia Técnica de acuerdo con el orden del día definido, se aclararon las dudas de los municipios participantes y con las entidades cooperantes con relación a los procesos adelantados dentro del programa PODEMOS CASA.
- \* Brindar asistencia Técnica de acuerdo con el orden del día definido, se aclararon las dudas de los municipios donde se realizó la asistencia técnica con relación al asunto del taller.

## 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

De la evaluación de las actividades de la Asistencia Técnica programada, se deduce que la entidad participo activamente en la ejecución de los contenidos y se identificó con los objetivos y el portafolio de servicios, hubo excelente comunicación hacia las entidades y los beneficiarios, los funcionarios tenían la preparación adecuada, la atención se centró en la preparación de asesoría hacia los diferentes municipios del departamento y entidades cooperantes que fortalecen la asistencia en todos sus ámbitos.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES



Se recomienda a la secretaria Vivienda y Hábitat realizar y entregar de acuerdo al procedimiento establecido la encuesta de satisfacción con sus anexos, ya que en el envío de la información correspondiente al primer trimestre no fue allegada.  
Se recomienda seguir trabajando de la misma forma como vienen planeando, desarrollando y ejecutando la asistencia técnica departamental.


## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre	Edisson Fabian Díaz Galeano
Dependencia	Dirección de Seguimiento y Evaluación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**

**SECRETARIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE MINAS, ENERGIA Y GAS**

### 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA

La entidad desarrolló el 96,88% de las asistencias programadas para el 1er trimestre del año, agrupadas en 3 grandes temas, orientado a capacitar, asesorar y acompañar a la población del departamento en las áreas de minería, energía y gas; las cuales contribuyan al cumplimiento de las metas 376, 377, 464, 465, 386 y 387 del Plan de Desarrollo Departamental.

Atendiendo los temas programados, la entidad realizó 62 asistencias de las 64 programadas para el trimestre, beneficiando a 66 usuarios de 10 alcaldías municipales y 34 unidades de producción minera.

### 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS



La Asistencia Técnica que brinda la Secretaría de Minas, energía y gas, son acordes y cumplen con los objetivos de asistencia previstos en el Portafolio de Servicios de Asistencia Técnica de la Gobernación de Cundinamarca para el año 2018.


### 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS

TOTAL PROGRAMADO	TOTAL REALIZADO	AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
185	62	33,51%	96,88%	66	15

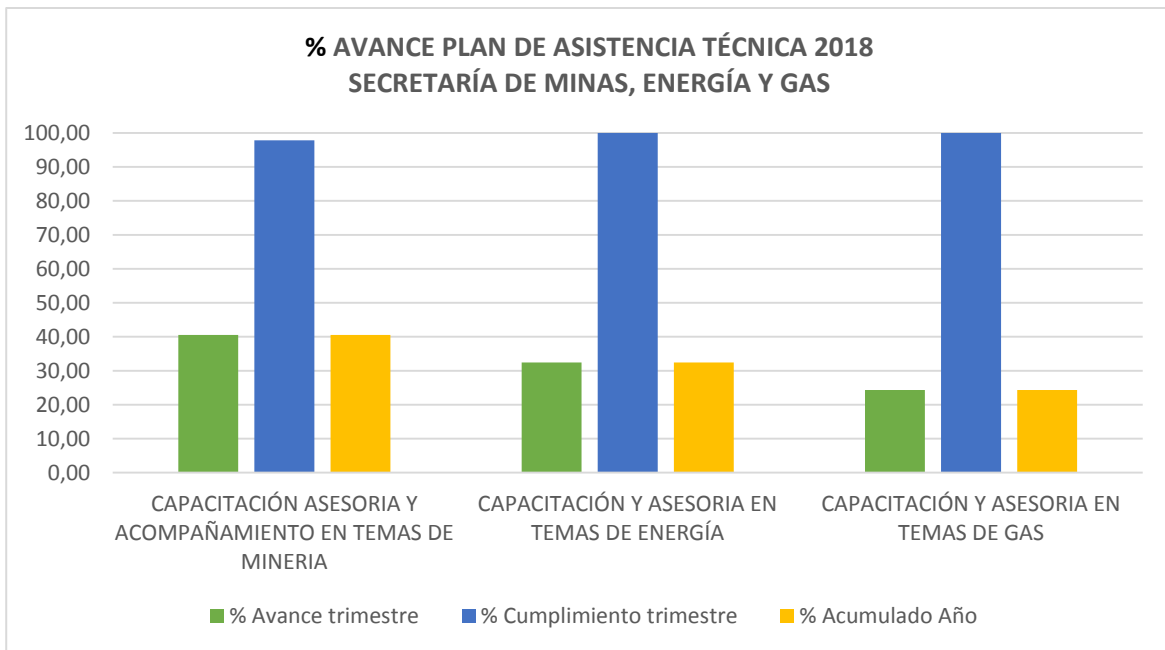


**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS




### 3.2 .ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA- ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

En la gráfica se observa que, en 2 de los 3 temas alcanzaron el 100% de ejecución de lo programado para el primer trimestre del año, correspondiente a actividades de capacitación y asesoría en energía y gas.

Igualmente se observa que la capacitación y asesoría en los temas de minería alcanzó un avance del 96,88% de lo programado para este trimestre.

Todo lo anterior evidencia un notable cumplimiento de las actividades de asistencia técnica programadas para el trimestre.

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

#### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

Una vez revisado el plan de asistencia formulado y el informe de avance trimestral reportado por la Secretaría de Minas, energía y gas, se verificó que la entidad efectivamente cumplió con el 96,88% de las asistencias programadas para el 1er. trimestre y a su vez presenta un avance del 33,51% con respecto al total de las asistencias técnicas programadas para el presente año.

Así mismo se verificó que 2 de los 3 temas programados, cumplieron el 100% de lo programado para el primer trimestre. Los 3 temas programados presentan a la vez un acumulado del 33,51% de lo programado para el año. Estos 3 temas corresponden a capacitación y asesoría en temas de minas, energía y gas.

#### 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

Con las acciones de asistencia técnica brindada, la secretaria de minas, energía y gas logró propuestas de plan de mejoramiento en los componentes minero, ambiental, administrativo y socio-económico debidamente socializados y explicados a los titulares y/o operadores mineros. Igualmente, obtuvo la recepción de información para el censo de electrificación, lo mismo que las solicitudes formales de la expansión de servicio de gas de los municipios interesados.


#### 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Se realizaron 66 asistencias durante el primer trimestre del año, beneficiando a igual número de usuarios, orientadas a capacitar y asesorar a las alcaldías municipales y de las unidades de producción minera del departamento

La asistencia brindada fue orientada en forma directa por 15 funcionarios de la entidad, en temas de minería, energía y gas.

La entidad no reportó el porcentaje de satisfacción de la asistencia técnica brindada durante el trimestre.



	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES

Se recomienda a la entidad oportunidad y cumplimiento en el procesamiento de las encuestas de satisfacción y en el reporte del indicador de satisfacción de la asistencia de satisfacción brindada durante el primer trimestre del año.


## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Jorge Abel Pedraza Novoa
Dependencia:	Dirección de Seguimiento y Evaluación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**  
**SECRETARIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO**

### 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA

Una vez confrontada la información del Plan, allegada a la Secretaría de Planeación, con la inicial, se observó que ésta concuerda con la publicada en la Página Web de la Gobernación.

De acuerdo con lo anterior, se procede al análisis de avance para este Trimestre: De los 17 Temas reportados, se seleccionan los que previamente tenían programación de AT para este Trimestre y los que aparecen como iguales con AT en diferente Categoría (Columnas A, B, C, D), lo que arroja un resultado de 4 Temas.


### 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Cumple perfectamente.

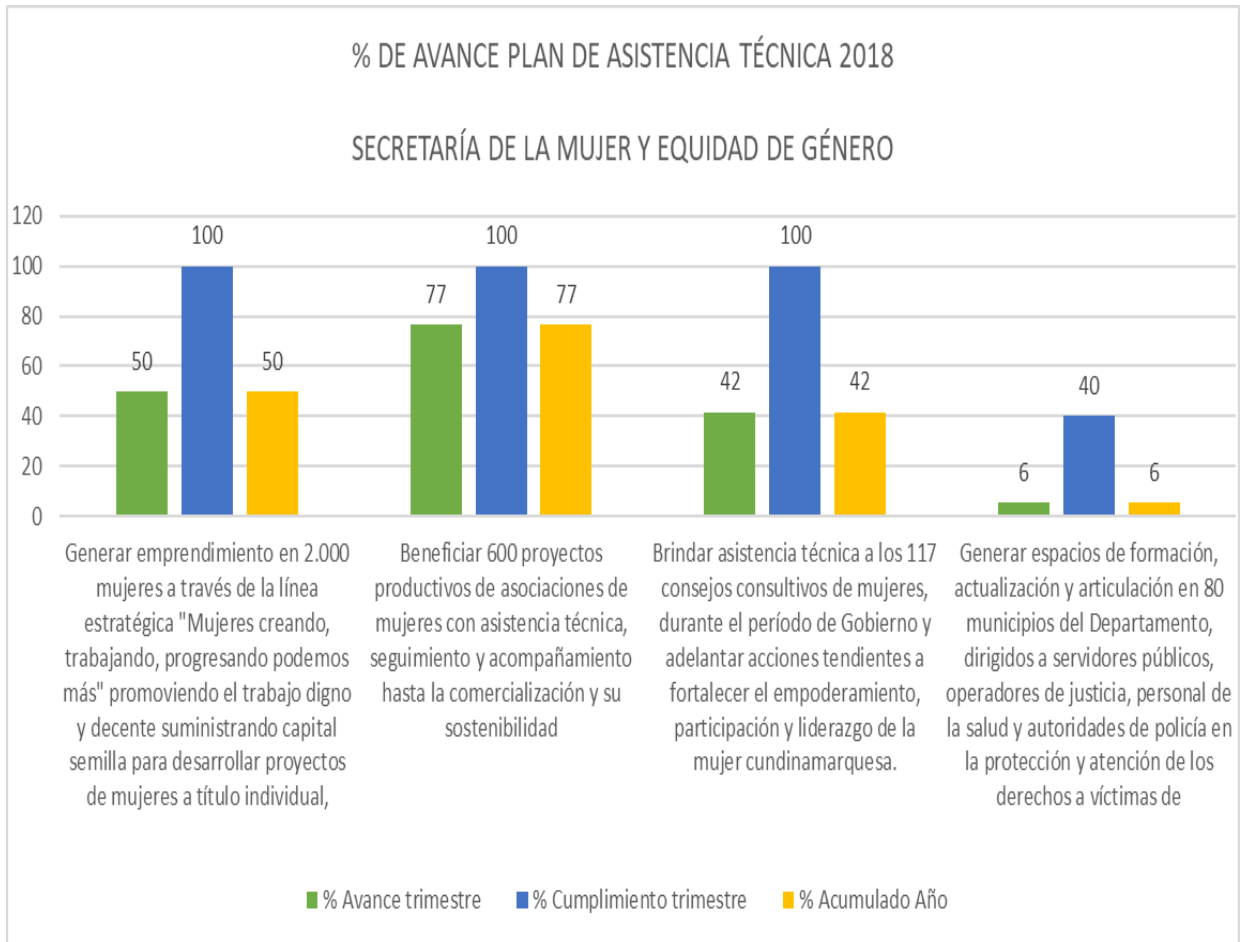
### 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS

TOTAL PROGRAMADO	TOTAL REALIZADO	% AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
44	61	43%	100%	495	14




	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob)   
[@CundinamarcaGob](https://twitter.com/CundinamarcaGob)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.2 .ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA - ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Como se puede observar en el Resumen Gráfico, Punto 3.1, el % de Avance y de Acumulado para el 1er. Trimestre reportado fue:

Tema 1: 50%  
Tema 2: 77%  
Tema 3: 42%  
Tema 4: 6%

Y el % de Cumplimiento es:


Tema 1: 100%  
Tema 2: 100%  
Tema 3: 100%  
Tema 4: 40%

### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

La Secretaría cumple al 100% con la Asistencia Técnica planeada para el 1er. Trimestre, en lo relacionado con los tres primeros Temas, mientras que para el último alcanzó el 40% únicamente.

### 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

- Se brinda acompañamiento a los procesos de implementación y convocatorias de proyectos productivos “Capital Semilla” y ExpoCundinamarca Versión 2017 y 2018.
- Se asesora a las Unidades Productivas que lograron el incentivo con la convocatoria “Capital Semilla” y ExpoCundinamarca, en su versión 2017, en los procesos de implementación.
- Las mujeres que conforman los Consejos Consultivos resuelven las inquietudes y dificultades halladas en el desarrollo de su trabajo, favoreciendo su funcionamiento interno y la gestión local.
- Como resultado de la asistencia técnica se postulan candidatas al Consejo Consultivo, de Mujeres, de los tres municipios y se acuerda ampliar la convocatoria. Así mismo, los enlaces de mujer y género en el municipio refuerzan elementos y herramientas para la actualización de la Política Pública de Mujer en el municipio, así como para la creación de la Oficina de la Mujer, como es el caso del municipio de Tenjo.

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

- Las Consejeras fortalecen su conocimiento en conceptos técnicos y metodológicos necesarios para su gestión local.
- Sensibilizar a la comunidad educativa y en general, sobre las violencias contra las mujeres, los estereotipos de género y resaltar la importancia de la prevención de violencias y promoción del derecho a una vida libre de violencias.

En la Columna “Observaciones” la Secretaría informa que:

- En relación con la Encuesta, en el ítem de Logística, se encontró que muchas personas no diligenciaron la pregunta No.4, lo que determinó que no se registrara un 100% de satisfacción. El resultado es un promedio del porcentaje total de satisfacción, tomado de la tabulación de la Encuesta de Satisfacción.
- En la actividad correspondiente al taller realizado en el Colegio San Antonio del Municipio de Ricaurte, no se aplicó encuestas de satisfacción a aproximadamente 300 niños, debido a la complejidad del espacio y el tipo de población.

## 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

En el presente reporte trimestral, se encontró que la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, en los 4 Temas, asistió a 495 personas, beneficiando a 11 Entidades, a través de 14 Funcionarios, los cuales emplearon 45 horas, con un porcentaje total de Avance del 43%.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES



Diligenciar el Formato preestablecido en forma adecuada, según directrices de la Secretaría de Planeación. Tener en cuenta ortografía, redacción y escribir únicamente cifras en las columnas en donde así se solicita, esto es: No escribir en la misma celda palabras y cifras, ya que dificulta la sumatoria.


## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Sofía Ramos Cortés
Dependencia:	Secretaría de Planeación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**  
**SECRETARIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

**1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA**

La Secretaría de Planeación desarrolló el 86,32% de las asistencias programadas para el primer trimestre del año 2018, agrupadas en 20 temas de los 34 programados; que contribuyen al cumplimiento de las Metas 3, 158, 567, 483, 495, 496, 498, 503, 624, 626 y 627 del Plan de Desarrollo Departamental.

En desarrollo de los temas programados se realizaron 758 asistencias durante el primer trimestre beneficiando a 1263 usuarios, orientadas a capacitar, asesorar y acompañar a la administración departamental y municipal en los siguientes temas: instrumentos de planificación municipal, apoyo al Consejo Territorial de Planeación-CPT, presupuesto público municipal, desempeño municipal, Formato Único Territorial-FUT, estructuración de proyectos de inversión pública, Políticas públicas departamentales y municipales, elaboración y seguimiento al plan indicativo y plan de acción, elaboración, modificación y seguimiento al plan de asistencia técnica departamental, apuestas transversales, Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, Sisben y estratificación, Sistema Gesproy, Sistema SUIFT y sistema general de regalías-SGR. Adicionalmente, se asesoraron en oficina a 537 personas en los diferentes temas mencionados anteriormente.

Se asistieron a más de 30 entidades del nivel departamental y a las 116 administraciones municipales; apoyadas directamente por el trabajo de 72 funcionarios del departamento y de manera indirecta por otros 4 funcionarios.


**2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS**

La actividad de Asistencia Técnica que brinda la Secretaría de Planeación, son acordes y cumplen con los objetivos de asistencia previstos en el Portafolio de Servicios de Asistencia Técnica de la Gobernación de Cundinamarca para el año 2018.

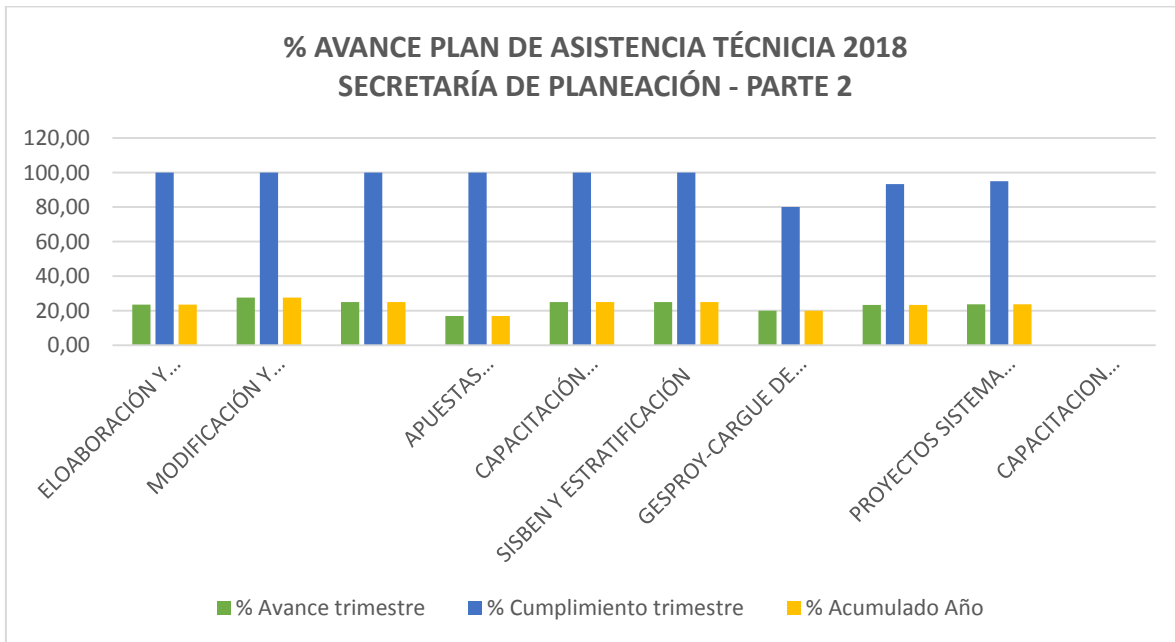
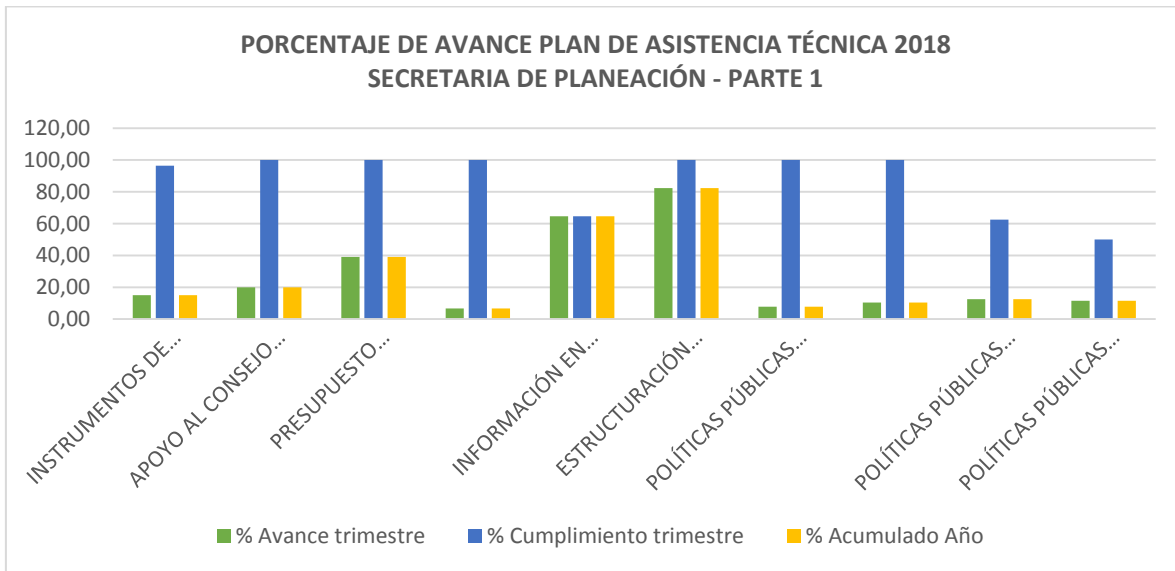
**3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS**

TOTAL PROGRAMADO	TOTAL REALIZADO	AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
809	758	26,54%	86,32%	1263	72




	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS



### 3.2. ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA- ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

En las dos (2) gráficas se observa que 12 de los 20 temas programados

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

alcanzaron el 100% de lo propuesto para el 1er. trimestre del año, correspondiente a los temas de apoyo al CPT, presupuesto público municipal, estructuración de proyectos, desempeño municipal, políticas públicas, implementación ODS, Sisben y estratificación,

Igualmente se observa que los temas de información del Formato Único Territorial, implementación y monitoreo de políticas públicas departamentales adoptadas y políticas públicas departamentales por formular son, en su orden, los más rezagados, ya que registraron un avance del 64,66% 62,50% y del 50%, respectivamente.

#### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

Una vez revisado el plan de asistencia formulado y el informe de avance trimestral reportado por la Secretaría de Planeación, se verificó que la entidad efectivamente cumplió con el 86,32% de las asistencias programadas para el 1er. trimestre y a su vez presenta un avance del 26,54% con respecto al total de las asistencias técnicas programadas para el año 2018.


Así mismo se verificó que 12 de los 20 temas programados para el año, cumplieron con el 100% de lo programado para el primer trimestre; otros 3 de los 20 programados presentaron un avance del 64,66%, 62,50% y del 50%, respectivamente; lo que significa que son los temas más rezagados con respecto a la asistencia técnica programada para el año. El único tema que se programó para el primer trimestre y no se cumplió, fue la capacitación a funcionarios en el Sistema General de Regalías-SGR-.

#### 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

Con las acciones de asistencia técnica brindada, se logró obtener a nivel municipal mejoras en la planificación y ejecución presupuestal de los recursos del SGP y de los recursos propios, funcionarios capacitados en la formulación de proyectos y presentación a través de los aplicativos, el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios y el apoyo brindado al CPT del departamento.

A nivel departamental se destaca el conocimiento de los funcionarios en formulación, adopción y ejecución de las políticas públicas del departamento, las



	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

capacidades con las que cuentan los funcionarios para la modificación y seguimiento del plan indicativo y planes de acción, lo mismo que el seguimiento y reportes de información de avances del plan de asistencia técnica del departamento.

## 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Se realizaron 758 asistencias durante el trimestre beneficiando 1.263 usuarios, orientadas a capacitar y asesorar a las entidades del nivel departamental y a las Alcaldías municipales., Adicionalmente, se asesoraron por demanda a 537 personas en oficina en diferentes temas de la planeación departamental y municipal.

La entidad reportó oportunamente el porcentaje de satisfacción de la asistencia técnica brindada durante el primer trimestre del año, registrando un alto nivel de satisfacción de los usuarios del 96%.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES



Se le recomienda la Secretaría de Planeación centrar y reforzar las acciones en los tres (3) temas del plan que están rezagados en su ejecución, que corresponden a la información del Formato Único Territorial, formulación de políticas públicas e implementación y monitoreo de políticas públicas departamentales adoptadas; pues presentan un avance aceptable del 64,66% 62,50% y del 50%, respectivamente.


## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre	Jorge Abel Pedraza Novoa
Dependencia	Dirección de Seguimiento y Evaluación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**  
**SECRETARIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE SALUD**

### 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA

Recibida por la Secretaría de Planeación la información correspondiente al I Trimestre de 2018 y confrontada con el Plan Anual para la Vigencia 2018, se observó que concuerdan perfectamente. Sin embargo, se anota que tuvieron que realizar varios ajustes al Plan Anual, inicialmente presentado, desde la fecha programada de entrega hasta el 09 de mayo de 2018, día en que se recibió la última versión mediante Radicado Mercurio No.2018318486, y sobre la cual se realiza el presente análisis.

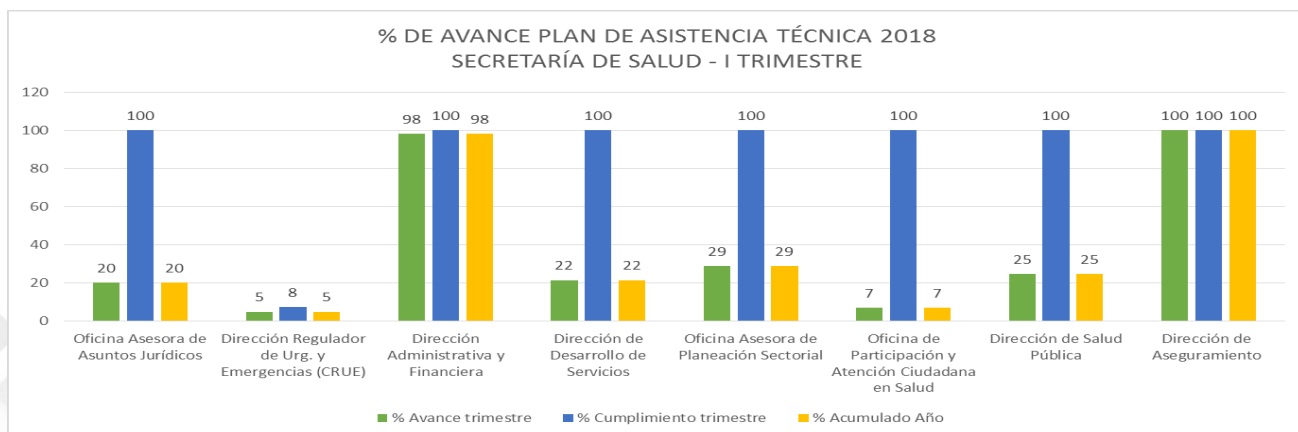
### 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS


Cumple a cabalidad.

### 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS

TOTAL PROGRAMADO	TOTAL REALIZADO	% AVANCE TRIMESTRE	% PORCENTAJE	USUARIOS BENEFICIARIOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
2459	3.024	27	27	10.729	403

#### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS



	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.2. ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA- ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

El % de Avance reportado, para cada una de las 3 Oficinas y cada una de las 5 Direcciones, de la Secretaría, fue el siguiente:

Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos: 20  
 Oficina Asesora de Planeación Sectorial: 29  
 Oficina de Participación y Atención Ciudadana en Salud: 7  
 Dirección Regulador de Urg. y Emergencias (CRUE): 5  
 Dirección Administrativa y Financiera: 98  
 Dirección de Desarrollo de Servicios: 22  
 Dirección de Salud Pública: 25  
 Dirección de Aseguramiento: 100  
 Para un total de 27% para toda la Secretaría de Salud


El % de Acumulado Año, reportado para cada una de las 3 Oficinas y cada una de las 5 Direcciones, de la Secretaría, fue el siguiente:

Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos: 20  
 Oficina Asesora de Planeación Sectorial: 29  
 Oficina de Participación y Atención Ciudadana en Salud: 7  
 Dirección Regulador de Urg. y Emergencias (CRUE): 5  
 Dirección Administrativa y Financiera: 98  
 Dirección de Desarrollo de Servicios: 22  
 Dirección de Salud Pública: 25  
 Dirección de Aseguramiento: 100  
 Para un total de 27% para toda la Secretaría de Salud

El % de Cumplimiento para cada una de las 3 Oficinas y cada una de las 5 Direcciones, de la Secretaría, fue el siguiente:

Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos: 92  
 Oficina Asesora de Planeación Sectorial: 113  
 Oficina de Participación y Atención Ciudadana en Salud: 39  
 Dirección Regulador de Urg. y Emergencias (CRUE): 21  
 Dirección Administrativa y Financiera: 237  
 Dirección de Desarrollo de Servicios: 102  
 Dirección de Salud Pública: 137  
 Dirección de Aseguramiento: 100



	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

Para un total de 123% para toda la Secretaría de Salud

#### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

La Secretaría de Salud cumple ampliamente con la Asistencia Técnica propuesta para el I Trimestre.


#### 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

##### **Dirección Regulator de Urg. y Emergencias (CRUE)**

- Manejo de Accidente Ofídico: Capacitación del Personal Médico y de Salud del CRUE, Hospital de La Mesa, Viotá, Anolaima y San Antonio de Tequendama.
- Taller para la elaboración de planes de contingencia: Capacitación del personal que maneja los planes hospitalarios y de contingencia.

##### **Dirección Administrativa y Financiera**

- Acuerdo aprobado por el CONFIS: Revisión y análisis a la liquidación y desagregación del presupuesto aprobado, correspondiente a cifras aprobadas por el CONFISCUN en los Formularios 1, 2 y 3: Informes de cierre presupuestal.
- Modificación de ajuste al presupuesto: Revisión y análisis a los informes del cierre presupuestal (Cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ejecución presupuestal activa y pasiva y el estado de tesorería con corte a 31 de Diciembre de cada anualidad), para efectuar el ajuste al presupuesto: Efectuar revisión, validación y análisis de la información de acuerdo con las condiciones, términos y plazos establecidos, de los periodos reportados y posterior envió al Ministerio de Salud y Protección Social.
- Informe de monitoreo y seguimiento: Verificar el cumplimiento de las medidas establecidas en el programa de saneamiento fiscal y financiero (psff) y plan de gestión integral del riesgo (pgir) de acuerdo a las directrices establecidas por el ministerio de hacienda y crédito y/o la superintendencia nacional de salud.
- **Dirección de Desarrollo de Servicios**
- Proyectos radicados ante el Ministerio: Requerimientos para radicar proyectos de dotación ante el Ministerio; se verifican las carpetas presentadas, se realizan correcciones.
- Implementación y monitorización de la adherencia a las recomendaciones de las guías de práctica clínica, basadas en la evidencia de acuerdo a la metodología

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

brindada por el Ministerio de Salud, seguimiento a los planes de implementación de las 14 guías de práctica clínica de atención a maternas y recién nacidos y de atención a pacientes con infección de VIH: Los asistentes a la reunión adquieren conocimiento sobre los lineamientos, planes y programas relacionados con guía de práctica clínica, ejecución del PAMEC y del sistema de información para la calidad. Cumplimiento de la normatividad vigente en salud.

- Asistir técnicamente en la implementación de la Ruta Integral de Atención para población materno – perinatal: Implementación y monitorización de la adherencia a las recomendaciones de las guías de práctica clínica basadas en la evidencia de acuerdo a la metodología brindada por el Ministerio de Salud, seguimiento a los planes de implementación de las 14 guías de práctica clínica de atención a maternas y recién nacidos y de atención a pacientes con infección de VIH: Los asistentes a la reunión adquieren conocimientos sobre los lineamientos, planes y programas relacionados con guía de práctica clínica, ejecución del PAMEC y del sistema de información para la calidad.
- Asesoría en la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y los estándares mínimos: Se asesoró a 43 ESE de la Red Pública para la comprensión normativa y técnica.
- Cumplimiento de requisitos y procedimiento para la obtención de la Licencia para Equipos RX o Licencias SST: Radicación de trámites por parte de los usuario.
- Se puso en conocimiento de los asistentes prestadores; Prestadores Inactivos y de las ESES el cumplimiento de la normatividad vigente del SOGC; el disminuir el número por perdida de vigencia y fortalecer el cumplimiento del marco legal; el aumentar su número y sedes certificadas en cumplimiento de condiciones de habilitación; el fortalecimiento de procesos de habilitación y de acreditación a partir de la referenciación de experiencias exitosas; el realizar transferencia de conocimiento para mejorar la calidad, seguridad del paciente y humanización; y la motivación a las Secretarías Locales de Salud participantes en su competencias como autoridad sanitaria.

#### **Oficina Asesora de Planeación Sectorial**


- Desarrollo de capacidades técnicas en los profesionales a cargo de la planeación en los hospitales de la red pública departamental - líderes de Planeación sobre los lineamientos para la construcción del Plan de Acción en salud: Se programaron las asistencias individuales a cada uno de los hospitales con el fin de revisar los avances y generar el PAS de cada uno de los hospitales y posteriormente ser aprobados por la Junta Directiva



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

- Verificación de la planeación del PAS, acorde a los lineamientos brindados para la construcción: De los 53 PAS de los hospitales para ser presentados y aprobados por la Junta Directiva.
- Verificación del cumplimiento de las actividades programadas y de la evaluación del cumplimiento del Plan indicativo y del PAS de la vigencia 2017 del cada uno de los Hospitales: De los 53 PAS; seguimiento del PI y del PAS de los Hospitales
- Verificación de los soportes de cumplimientos que se deben tener como soporte de la ejecución de las actividades planeadas en el PAS: Programación de videoconferencia de presentación de lineamientos para el desarrollo del seguimiento.
- Desarrollar capacidades en el manejo de la plataforma Web PDSP para el reporte al Ministerio de Salud. Acompañamiento en el cargue de reportes en la plataforma WEB del PSDP, Trimestrales II y III, del Min. Salud del Plan de Acción en Salud-PAS de la vigencia 2018, de los planes Territoriales de Salud: Avance en el cargue de los reportes al Ministerio de Salud.
- Socialización de los sistemas de información: Incremento en el número de entidades, generando reportes solicitados.
- Socialización de la política pública para el manejo de la información como herramienta de soporte en la toma de decisiones inteligentes e informadas para el sector Salud, apoyadas en el uso y aprobación de las TIC en el Departamento de Cundinamarca: Socialización de los sistemas de información e infraestructura de la Red Hospitalaria.

#### **Oficina de Participación y Atención Ciudadana en Salud**

- Fortalecimiento de las formas de Participación en las Alcaldías en las ESE Hospitales de los Municipios del Dpto.
- Socialización de estrategia de fortalecimiento de la figura “Defensor en Salud” en mpios. priorizados.
- Socialización Red Pública de prestadores de servicios de salud, sobre estructura y funciones de la Supersalud y Plan de trabajo Oficina OPACS SSC.

#### **Dirección de Salud Pública**


- Desarrollo en las capacidades de planeación, seguimiento, ejecución y evaluación de los lineamientos de salud bucal.
- Presentación de los lineamientos y componentes de Entornos Saludables: Funcionarios con los conocimientos en los lineamientos de entornos educativos.
- Desarrollo de acciones de prevención del consumo de SPA.




**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

- Lineamientos definidos en el PIC, que contemplan acciones de promoción y prevención en salud mental dictados a profesionales del PIC, ESE, psicoorientadores: Abordaje de la problemáticas de la dimensión: Conducta Suicida, Violencia, Consumo de SPA y trastornos mentales.
- Cumplimiento de coberturas de vacunación: Verificación de los 13 componentes del programa, con entrega de lineamientos, formatos a utilizar en el año, meta programática, ajustes de inventario, revisión de la calidad de dato en cuanto a informes, seguimiento al aplicativo PAIWEB, seguimientos a gestantes y a nacidos en Bogotá, D. C..
- Lograr el cumplimiento de la meta del Plan Desarrollo y Plan Territorial - Se entrega plantilla de caracterización donde se diligencia la población objeto del programa y las aseguradoras a las cuales están asignadas para poder realizar seguimiento y planes de mejora: Cumplimiento de coberturas de vacunación.
- Fortalecimiento de capacidades frente a la atención integral de la mujer gestante, durante cada una de las etapas preconcepciones, gestacional, parto y puerperio y del recién nacido.
- Fortalecimiento de capacidades frente a los lineamientos, normas y protocolos de maternidad segura y atención integral de la gestante.
- Desarrollo de capacidades para la prevención y control del VIH/Sida e infecciones de transmisión sexual.
- Fortalecimiento de los profesionales y actores municipales frente a las acciones en la garantía de la atención integral de la materna, neonato, mujeres, adolescentes, en planificación familiar y la salud sexual, y la salud reproductiva de la población.
- Fortalecimiento de capacidades a los actores intersectoriales (educación, salud justicia y protección) frente a la atención integral a las víctimas de violencia de género con énfasis en violencia sexual y las acciones para el restablecimiento de derechos y Ruta de Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia Sexual.
- Fortalecimiento de activación de la ruta de atención integral de atención de la violencia sexual, notificación y seguimiento a los casos.
- Se logra un empoderamiento de los actores y articulación de la EPS, IPS y el municipio, para la ejecución de las actividades que fortalecen la autoridad sanitaria en los municipios, además una optimización de los recursos de gestión en salud.
- Municipios de Cundinamarca informados en salud, educación y comunicación para la salud, que fortalezca las acciones de prevención y promoción y mejore la salud pública en cada territorio, según lineamientos para Vigencia 2018 IEC - Resolución 518/2015. Manual de identidad corporativa de la Gobernación de Cundinamarca.

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

Socialización de un ejemplar de material educativo de las diferentes dimensiones de la Dirección de Salud Pública.


- Fortalecimiento técnico en la cualificación del talento humano frente a su competencia para realizar acciones intersectoriales y transectoriales frente a la gestión de riesgo, evaluado por la efectividad de canalizaciones realizadas por los equipos, instrumentos aplicados listas de chequeo en campo, lista de chequeo en sistemas de información.
- Participación activa y definición de recomendación para seguimiento a pacientes detectados con Riesgos Asociados a Cáncer.
- Participación activa y recomendaciones para implementación de la Estrategia “Me quiero y me quieren responsable de mi salud”.
- Entrenamiento en el desarrollo de las visitas de I.V.C., relacionadas con la línea de seguridad química: Se espera que los ingenieros que realizan las visitas en las Secretarías de Salud municipales, realicen el trabajo con calidad.
- Normatividad legal vigente de la línea de alimentos, en el marco de las acciones de inspección, vigilancia y control, para la asertividad en la ejecución de las mismas: Fortalecimiento del talento humano y articulación en las actividades según competencias.
- Mejorar las condiciones de la prestación del servicio de alimentación en restaurantes escolares - normatividad legal vigente de la línea de alimentos, en el marco de las acciones de inspección, vigilancia y control, para la asertividad en la ejecución de las mismas: Acompañamiento en las actividades según competencias
- Normatividad legal vigente de la línea de alimentos, en el marco de las acciones de inspección, vigilancia y control, para la asertividad en la ejecución de las mismas: Cumplimiento y apropiación de la normatividad sanitaria.
- Fortalecimiento de las acciones de I. V. C. sanitario en los Mpios. Categoría 1, 2 y 3.
- Población sensibilizada sobre manejo de plaguicidas para la prevención de intoxicación considerada un accidente relacionado con el trabajo.
- Municipios priorizados para la ejecución de PAS municipal vigencia 2018: Explicación metodológica de cada uno de los lineamientos establecidos por municipio, y entrega de formatos correspondientes a los mismos.
- Programa VEO a Coordinadora de Salud Laboral del Municipio para inicio de su implementación: Comunicación con ESE María Auxiliadora para comenzar implementación del Programa directamente en el Hospital.




**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co



	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

- Toma de muestra en sangre a población focalizada con ejecutor municipal: De los 46 trabajadores con muestra de sangre, no se encontró ninguno con niveles inadecuados de acetilcolinesterasa en sangre.
- Socialización de proceso de formulación de política pública para el fomento de la seguridad y salud de los trabajadores del departamento. Municipios participantes conocen proceso de formulación de política pública, incluyendo la metodología de diagnóstico, establecimiento de líneas estratégicas, componentes y acciones.
- Programa SIVISALA a personal a cargo del reporte mensual y notificaciones inmediatas de accidentes atendidos en el municipio: Se entrega información y formatos requeridos para poder dar cumplimiento.
- Reporte oportuno de SIVISALA: Se verifica y fortalece proceso de reporte mensual en fechas establecidas, en los municipios visitados.
- Aplicar herramienta de estándares de calidad en salud pública Resolución 1619 de 2015: Plan de mejora con el fin de dar cumplimiento a los estándares de calidad.
- Laboratorios Clínicos del Departamento en los procesos y procedimientos implementados para la vigilancia de eventos de interés en salud pública: Plan de mejora con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de los programas de vigilancia, desde los laboratorios clínicos públicos y privados del Departamento.
- Mejora en la calidad de los resultados de análisis de los laboratorios de la Red Departamental.
- Revisión Procesos y Procedimientos en Bancos de Sangre y Pruebas de Inmunoserología: Plan de mejora con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de los programas de vigilancia de eventos de interés en salud pública y en los Bancos de Sangre.
- Revisión Procesos y Procedimientos Técnicos Servicio de Transfusión: Plan de mejora con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos respectivos.
- Revisión procesos y procedimientos técnicos en los servicios de toma de muestra de CCU: Plan de mejora con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos respectivos.
- Implementación de estrategia de promoción y prevención de las enfermedades transmitidas por vectores ETV - Entornos saludables; recolección de inservibles: Sensibilización a las autoridades municipales e instituciones de salud y escolares.
- Fortalecimiento de Capacidades a través de la actualización en la normatividad Nacional y Departamental para la atención integral de pacientes con enfermedades transmitidas por vectores y zoonóticas.
- Se realiza monitoreo de adherencia a las Guías de Atención para Dengue y

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017


Leishmaniasis - Monitoreo de Adherencia a Tratamientos de ETV: Se identifica de manera conjunta con la IPS elementos que no se están llevando a cabo de acuerdo a la Guía de Atención Integral.

- Apoyo por parte de la comunidad en las acciones de control de los factores de riesgo relacionados con la enfermedad de Chagas.
- Entornos saludables, recolección de inservibles, comité de gestión de riesgo y capacitación sobre compuestos ambientales: Sensibilización a las autoridades municipales e instituciones de salud y escolares.
- Evaluación de la implementación de la estrategia EGI, revisión del Decreto y trabajo de campo con el fin de evaluar la calidad, veracidad e impacto de las acciones realizadas: Informe a la Señora Secretaria de Salud sobre los hallazgos y plan de mejoramiento
- ETV y recolección de material entomológico: Mejoramiento de las capacidades del talento humano y del inventario entomológico.
- Aumentar la capacidad técnica del personal que realiza acciones en zoonosis: Verificación de acciones realizadas en los aspectos de calidad, oportunidad y eficiencia con el fin de reforzar competencias técnicas que aporten al logro de las metas del programa.
- Fortalecimiento de las acciones de AIEPI Clínico y Comunitario generando planes de mejora y compromisos en cada una de las entidades visitadas.
- Implementación de la política de Cero a Siempre, articulada con la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para la Primera Infancia, en acuerdo con el ICBF: Se estableció Plan de trabajo, cronograma y compromisos por cada una de las entidades participantes.
- Implementación del programa de prevención, manejo y control de las Infecciones Respiratorias Agudas: Fortalecimiento de las acciones de enfermedad respiratoria a nivel clínico y comunitario, generando planes de mejora y compromisos en cada una de las entidades visitadas.
- El funcionario cuenta con la información respecto de la Ruta Integral de Rehabilitación Funcional para personas con discapacidad, de modo que puede adoptar y adaptar lo pertinente al nivel local y cuenta con los elementos técnicos pertinentes para realizar el proceso.
- El funcionario cuenta con la información oportuna respecto de las estrategias para la implementación de la Ruta Integral y Rehabilitación Funcional para personas con discapacidad, lo que le permite desarrollar procesos integrales al respecto en el municipio.




**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

- El funcionario identifica las estrategias que establece la RBC, lo que le permite desarrollar con oportunidad y calidad el respectivo proceso en el municipio.
- Programa de Discapacidad en el Municipio, Centros de Vida Sensorial, uso adecuado de los dispositivos de asistencia y adaptación: Los Funcionarios apropian o corrigen conocimiento sobre cómo se deben manejar adecuadamente los dispositivos de asistencia y adaptación en población con discapacidad.
- Los funcionarios apropian o corrigen conocimiento sobre el componente de salud en la Estrategia de RBC, de modo que pueden vincular activamente a entidades como hospitales, IPS y EPS, en la atención de la población con discapacidad.
- Los funcionarios identifican la atención psicosocial, como elemento fundamental de la atención a las personas con discapacidad y de este modo pueden articular acciones con los demás actores instituciones que interactúan con esta población.
- Los funcionarios identifican la norma vigente frente a conformación, funcionamiento y seguimiento de los Comités de Discapacidad, lo que permite que estos espacios sean operativos y funcionales.
- Se generan estrategias para lograr que los municipios logren la meta establecida para el registro de Personas con Discapacidad.
- Las personas encargadas del Registro para localización y caracterización de personas con discapacidad actualizan sus conocimientos, identifican oportunidades de mejora e identifican las alianzas institucionales que se pueden generar para poder ampliar la cobertura del mismo.
- Las personas encargadas del registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad, identifican en dónde se están generando fallas en la aplicación del mismo e identifican qué acciones pueden desarrollar a nivel local para incrementar la cobertura y alcanzar la meta.
- Mesas Municipales de participación efectiva de Víctimas del Conflicto Armado, en el marco del proyecto víctimas del conflicto armado - Cumplimiento de la primera fase de implementación: Socialización, focalización, articulación interinstitucional.
- Seguimiento al cumplimiento a las medidas de asistencia y atención, hechos victimizantes, autos y sentencias de la corte en el marco de la Ley de víctimas: Atención integral en salud en el proceso de reparación.
- Medidas de asistencia y atención, hechos victimizantes, autos y sentencias de la corte en el marco de la ley de víctimas - Implementación y fortalecimiento de la Ley 1448 de 2011 y los decretos ley 4800, 4633, 4634,4635 de 2011 de acuerdo al enfoque diferencial, con énfasis en las competencias del sector salud): Adquisición de herramientas técnicas para la implementación de la política pública

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017


(asistencia, atención y reparación integral).

- Desarrollar capacidades técnicas para la Implementación de acciones descritas en el Protocolo de Atención Integral en Salud a Víctimas del Conflicto, con enfoque diferencial, enfoque psicosocial y acción sin daño: Se cumple con la primera fase de la implementación del protocolo.
- Acompañar a las autoridades locales para que sea implementada la Estrategia Centros de Escucha Comunitario para Población Víctima del Conflicto Armado: Continuidad del programa con la línea técnica del Ministerio de Salud en busca de la atención psicosocial.
- Apoyo técnico a las autoridades locales priorizados y/o asignados para la construcción y/o verificación del Plan de Acción en Salud en lo referente a las actividades programadas en las dimensiones de salud pública con énfasis en las prioridades de salud mental (Atención Psicosocial) y salud sexual y reproductiva, específicas para la PVCA. TS Y PSICO.
- Fortalecer técnicamente a la PVCA en la activación de la Ruta de Asistencia y Atención en Salud.
- Dar las bases técnicas en la socialización a autoridades locales sobre los instrumentos de apoyo para el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones de salud dirigidas a la PVCA tales como: Plataforma PAPSIVI (indicadores de fortalecimiento institucional) y matriz de Promoción y Prevención en la plataforma.
- Comprensión de los criterios de atención de la ley 1276/2009 para los Centros Día.
- Seguimiento a actividades sugeridas para el PAS del componente de envejecimiento y vejez.
- Profesionales de la salud asesorados en el manejo de la desnutrición aguda en menores de 5 años, según protocolo de atención.
- Profesionales capacitados en la identificación y manejo integral de la desnutrición aguda en menores de 5 años.
- Presentación y discusión del comportamiento de los EISP a nivel departamental y nuevos lineamientos para el año 2018.
- Se dio a conocer a la comunidad sobre la vigilancia epidemiológica, importancia y cómo participar en la información de situaciones que estén afectando a la comunidad y ser actores comunitarios del sistema.
- Fortalecer el proceso de notificación y gestión de la VSP de los EISP: Acompañamiento y asistencia en la gestión de la vigilancia municipal.
- Revisión del cumplimiento de metas de captación, aplicación de lineamientos de



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código  
Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co


	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

programas de TB y Hansen, seguimiento a ejecución del PAS municipal, seguimiento al diagnóstico, suministro y adherencia al tratamiento de pacientes de TB sensible, resistente, profilaxis, Hansen, revisión de informes trimestrales, indicadores programáticos: Mayor adherencia a guías y protocolos de atención, cumplimiento de las competencias por actores, efectividad en entrega de informes trimestrales.

- Se da a conocer los alcances del Decreto 2265 de 2017. Condiciones de operación de la Administradora de Recurso del SGSSS. (ADRES): Se supera la expectativa de los municipios programados para el primer trimestre.
- Reporte y normatividad vigente, manejo cuenta maestra del régimen subsidiado: Se supera la expectativa de los municipios programados para primer trimestre

#### **Dirección de Aseguramiento**

- Calidad en el proceso de listados censales e inclusión al SGSSS de la Población Especial, y Víctimas del Conflicto: Se brindó la información requerida y se aclararon dudas referentes a los temas expuestos y las asistencias se han efectuado en los municipios evitando el desplazamiento a la Sec. de Salud de Cund., de los funcionarios de las alcaldías municipales.
- Se socializó con los municipios cuáles son los parámetros para la presentación del Informe para la realización de las auditorías a las EPSs y se aclararon dudas de los municipios en cuanto a Circular 06 de 2011 de la S.N.S.
- Acceso al SGSSS población a cargo del programa más Familias en Acción: Se brindó la información requerida y se aclararon dudas referentes a los temas expuestos y las asistencias se han efectuado en los municipios evitando el desplazamiento a la Sec. de Salud de Cund., de los funcionarios de las alcaldías municipales.
- Mejorar acceso a la prestación de servicios: Novedades cargadas vía SFTP; cargados a ADRES municipios con usuarios restaurados o notificación; Gestión de requerimientos ADRES ante los municipios; Procedimientos recomendados a municipios en casos específicos de afiliados; LMA mensualmente cargada en drive de Aseguramiento.
- Brindar conceptos técnicos a los referentes de los municipios asistentes, con el fin de ampliar y retroalimentar conocimientos sobre el proceso de autorizaciones de tecnologías en salud no incluidos dentro del plan de beneficios (medicamentos, procedimientos, laboratorios, etc.) para la población pobre no afiliada (ppna) y para la afiliada al régimen subsidiado en lo no cubierto por subsidios a la demanda del

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

departamento: Los diferentes referentes de los municipios, de manera favorable, recibieron la capacitación, y adujeron claridad en los temas abordados.

- Mejorar reporte, calidad del dato, tiempo de entrega y articulación entre entidades - Resolución 4505 de 2012 de la población pobre no asegurada (PPNA) del departamento: Reportes en la fechas establecidas, cumplimiento a los lineamientos, mejora en la calidad del dato, articulación entre las ETM e IPS y seguimiento a la PPNA reportada por 4505. Igualmente para la retroalimentación con las IPS y su Red, Articular los Municipios e IPS y apoyar en cuanto a la calidad de información, a la coherencia del dato, a la estructura y recordar las obligaciones dadas en la Resolución 4505 de 2012.
- Análisis de los informes presentados en el último período de 2017, por los auditores de régimen subsidiado de los municipios y acompañamiento a las personas responsables de la auditoría de Régimen Subsidiado en el reporte de la circular 006, se dan indicaciones para el diligenciamiento de los formatos: Diligenciamiento de formatos de índice de gestión mpal., hallazgos, observaciones y recomendaciones para el mejoramiento de los informes.
- Los diferentes actores de los ETM participaron de manera activa y fortalecieron sus competencias en cuanto a la normatividad de PAIS y MIAS con énfasis en RIAS y RIPSS.
- Se realiza capacitación a las promotoras de las sedes municipales de las EPS en cuanto a la normatividad de PAIS, MIAS: Participación activa de las promotoras y fortalecimiento de sus competencias en normatividad de PAIS y MIAS.
- Se realiza capacitación a subdirector científico de la ESE, a personal administrativo de las IPS, del municipio de La Mesa, en cuanto a la normatividad de PAIS, MIAS: Participación activa de las IPS públicas y privadas y fortalecimiento de competencias en cuanto a la normatividad de PAIS y MIAS con énfasis RIAS y RIPSS

## 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Analizados los 174 Temas reportados, se encontró que la Secretaría de Salud, programó 2.459 Asistencias y realizó 3.024; asistió a 10.729 personas, beneficiando a 3.550 Entidades, empleando 1.612 horas, con un porcentaje de satisfacción del 27%. Visitó a los 116 municipios del Departamento, a muchos de ellos en varias oportunidades y a un gran número de Entidades Públicas.


## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES

De manera respetuosa, amable y urgente se reitera que el Formato Único preestablecido



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

debe diligenciarse en forma total y adecuada, conforme a las directrices de la Secretaría de Planeación:

1. Tener en cuenta ortografía y redacción
2. Escribir bien los nombre de los municipios, entidades y siglas
3. Tener muy en cuenta los títulos de cada una de las columnas y diligenciar la información de las respectivas celdas solamente con cifras, si es ésto lo que se está solicitando
4. Tener muy en cuenta los títulos de cada una de las columnas y diligenciar la información de las respectivas celdas solamente con palabras, si es ésto lo que se está solicitando
5. No combinar cifras y palabras en las celdas, pues esto dificulta realizar la sumatoria

Debido a que la información se publica en la Página de la Gobernación, ésta debe llenar los requisitos de calidad y claridad.

Las Direcciones, Regulador de Urgencias y Emergencias; y la de Salud Pública, especialmente esta última, programaron Asistencias y al parecer no las realizaron, pues no envían información alguna al respecto, así mismo la Oficina Asesora de Planeación Sectorial.

Al presentar en forma adecuada la información requerida, evitaría realizar las correcciones, de forma, que demanda demasiado tiempo y dedicación para la Funcionaria asignada de la Dirección de Seguimiento y Evaluación, teniendo en cuenta que debemos analizar también la de otras Dependencias y/ Entidades, y además cumplir con el cronograma establecido.



No obstante lo anterior, la Secretaría de Planeación, Dirección de Seguimiento y Evaluación continua a entera disposición para el apoyo que el Equipo de Asistencia Técnica de la Secretaría de Salud requiera, en aras de mejorar el proceso.


## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre	Sofía Ramos Cortés
Dependencia	Secretaría de Planeación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**  
**SECRETARIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

## 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA

La Secretaría de las TIC brinda asistencia técnica en 3 temas principales desde las tres categorías del proceso. Su asistencia enlaza temas enfocados tanto al sector tecnológico como las comunicaciones. Dentro del avance de asistencia técnica de la Secretaría en mención, con respecto a los 6 temas propuestos y sus actividades de ejecución encontramos autopista Digital Cundinamarca, uso y apropiación de las TIC, Estrategia de Gobierno en Línea, Seguridad y Privacidad de la Información, Trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPA), Estrategia GEL y Ley de transparencia y acceso a la información pública y concientízate, cada una con un objetivo de cumplimiento.

## 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS



Revisado el portafolio de servicios de la secretaria de las TIC, se define que esta establecido dentro de los temas a ejecutar, por tanto cumplen en las diferentes actividades como en los objetivos propuestos a ejecutar.

## 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS


TOTAL PROGRAMADO	TOTAL REALIZADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO TRIMESTRE	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
18086	158	0.87%	3.34%	3020	21



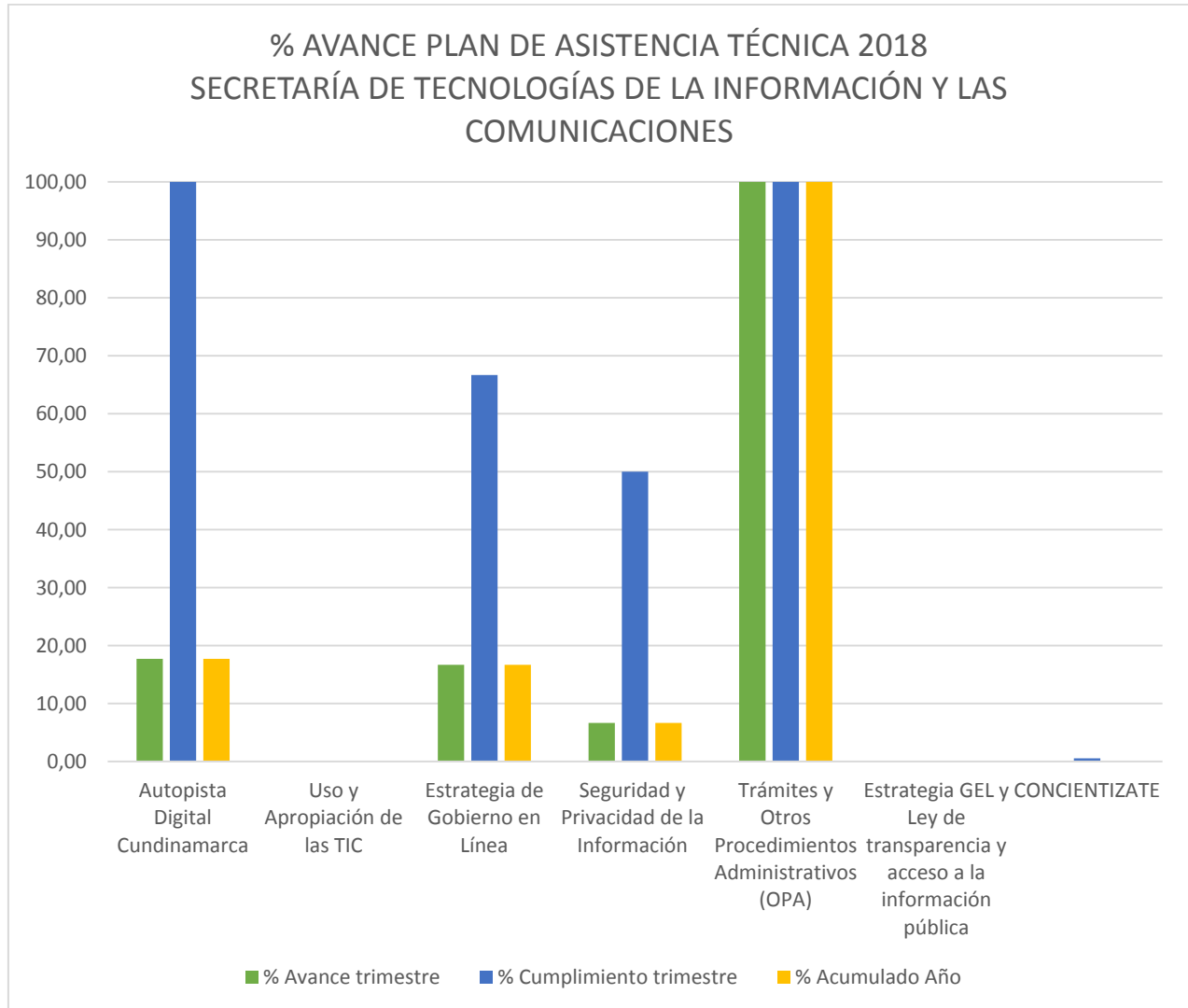
**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)




	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS



### 3.2 .ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA- ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Analizando la información enviada y la gráfica anterior, se puede deducir que la secretaria de las TIC dio cumplimiento al trimestre al 100% en el tema de Autopista Digital Cundinamarca y Trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPA), por lo cual es satisfactorio. Los temas de Estrategia de Gobierno en Línea, y Seguridad y Privacidad de la Información obtuvieron un

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

porcentaje de desempeño entre el 50 y 70%. Con respecto a los 3 temas rezagados la secretaria de las TIC informa que las capacitaciones se realizaron pero la persona encargada de liderarlas no presentó los informes establecidos a través de la guía de asistencias técnicas TIC y finalmente en el tema de Estrategia GEL y Ley de transparencia y acceso a la información pública no se efectuaron las capacitaciones porque modificaron las fechas de realización de las mismas. De lo anterior se concluye que su porcentaje de cumplimiento es del 0%.

#### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE


De los 6 temas programados, 2 tuvieron un porcentaje de cumplimiento del 100% debido a que se ejecutó lo que se planeó. Dos temas obtuvieron un porcentaje de cumplimiento entre el 50 y el 70% por falta de prestación de la asistencia técnica programada. La Secretaría de las TIC informó que la falta de prestación de la asistencia se debe al cambio de las fechas de la programación de las capacitaciones. No se llevó a cabo el cumplimiento general de las actividades al 100%, por lo cual arroja un porcentaje de cumplimiento del trimestre general del 3.34%.

#### 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

La secretaria de las TIC informa con respecto a resultados lo siguiente:

- \* Brindar conectividad en los municipios Cundinamarqueses.
- \* Apropiación de la estrategia de gobierno en línea.
- \* Se logra brindar conocimientos para que los municipios empiecen a implementar el componente de seguridad de la información.
- \* Las entidades que estaban en el 0% de avance de registro de trámites, aumentaran el índice de gobierno abierto.
- \* Sensibilizar a los estudiantes en el uso responsable de la Internet.

También informa que hubo dificultades de ejecución en temas debido a la modificación de las fechas de realización de las capacitaciones.

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

## 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

En el reporte trimestral la secretaria de las TIC asistió a diferentes municipios del departamento, en entidades como Alcaldías, Instituciones Educativas, Hospitales, puestos de policía y concejos municipales, para lo cual se beneficiaron 3020 personas, con un porcentaje de satisfacción del 91%.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES



Se recomienda ejecutar los temas en las fechas programadas acorde a su plan formulado, para obtener mayor rendimiento en el desarrollo de las actividades que se tienen en el hacer, esto con el objeto de garantizar una mayor credibilidad en la asistencia técnica programada. Posterior llevar a cabo para el próximo trimestre la ejecución de todas las actividades, con el objeto de avalar un cumplimiento al 100% de la asistencia técnica. Establecer vínculos más directos entre las prioridades de la Asistencia Técnica y las actividades de ejecución que ejerce la entidad.


## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre	Edisson Fabian Díaz Galeano
Dependencia	Dirección de Seguimiento y Evaluación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**

**SECRETARIA O ENTIDAD: SECRETARÍA TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

### 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA

Una vez confrontada la información correspondiente al 1er. Trimestre, allegada a la Secretaría de Planeación, con el Plan Anual 2018, se observó que ésta, coincide con la publicada en la Página Web de la Gobernación.

De acuerdo con lo anterior, se procede al análisis del avance reportado para el Primer Trimestre de 2018.

### 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Cumple perfectamente.

### 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS


TOTAL PROGRAMADO	TOTAL REALIZADO	AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE AVANCE AÑO	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
34	37	37%	37%	1.958	8



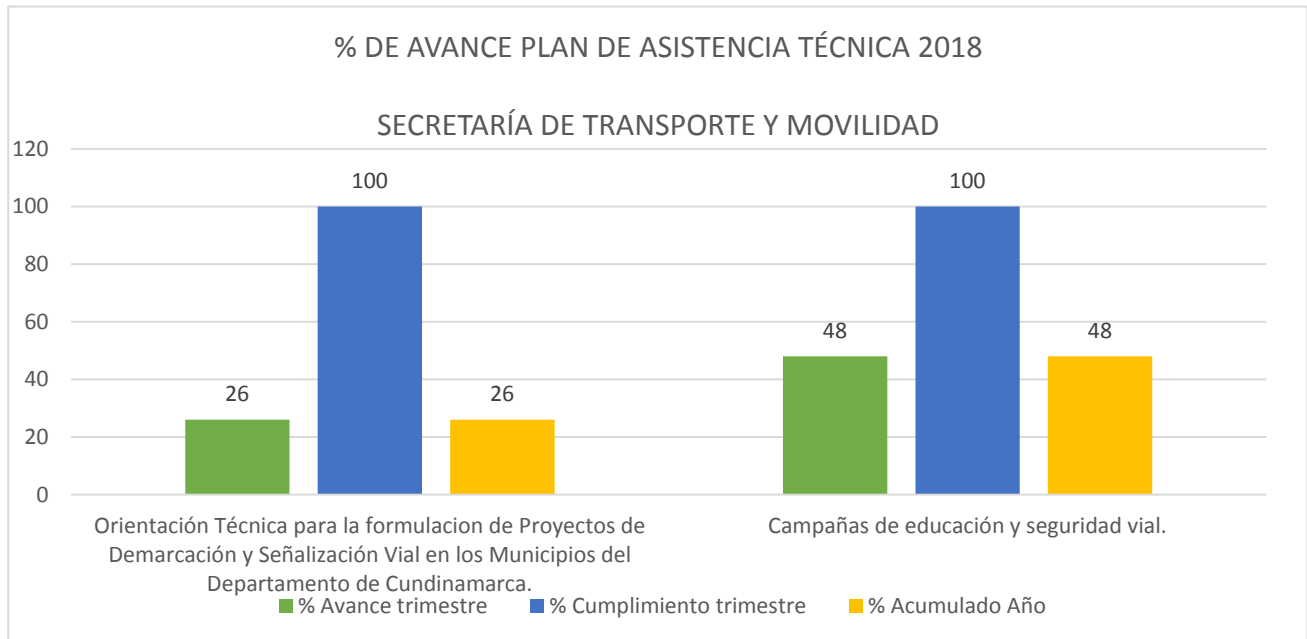
**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS



### 3.2. ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA - ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Como se puede observar en el Resumen Gráfico, Punto 3.1, el Avance en el Primer Trimestre y el Acumulado Año, reportado para los Temas:

1. Orientación Técnica para la formulación de Proyectos de Demarcación y Señalización Vial en los Municipios del Departamento de Cundinamarca
2. Campañas de educación y seguridad vial.


Fue de 26% el primero y de 48% el segundo.

### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

Cumplió 100% con la AT programada para el Primer Trimestre.

### 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

- Proyectos de Señalización y Demarcación Vial y de Semaforización bien

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

Formulados y estructurados para ser inscritos en el Banco de Proyectos del Departamento para acceder Recursos. Cuentas para Giros Convenio 060 y 069 bien presentadas.

- 1.942 niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas con conocimientos en seguridad vial y reconociendo la importancia del respeto por las normas de tránsito en el marco de la Campaña Integral "El Chacho de la Vía".

## 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

De las 34 AT inicialmente programadas, realizó 13 en Oficina y 24 en igual número de municipios cundinamarqueses, para un gran total de 37, con la participación de 8 Funcionarios, empleando 33 horas, beneficiando a 1.958 personas y a 35 Entidades.

Brindó asesoría Técnica a Proyectos de Señalización y Demarcación Vial en zona Rural y Urbana de los Municipios de Cundinamarca, así:

1. Revisión Metodológica y Técnica de Proyectos.
2. Formulación y Estudios y Diseños de Proyectos.
3. Elaboración de Proyectos (Diagnóstico, Estudios y Diseños).
4. Revisión Metodológica de Proyectos de SemafORIZACIÓN.
5. Documentos a presentar para giros Convenio 069.

Llevó a cabo jornadas de seguridad vial dirigidas a la comunidad educativa de 24 municipios cundinamarqueses, en desarrollo del marco integral "El Chacho de la Vía, a través de la pedagogía y la lúdica, con el objeto de mejorar la cultura ciudadana.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES

De manera respetuosa y amable se sugiere tener en cuenta ortografía y redacción en el diligenciamiento del Formato Único.


## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre	Sofía Ramos Cortés
Dependencia	Secretaría de Planeación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**  
**SECRETARIA O ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

**1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA**

La entidad desarrolló el 100% de las asistencias programadas para el 1er trimestre del año, agrupadas en 3 grandes temas, orientado a brindar capacitación, acompañar la entrega de ayudas humanitarias y a realizar vistas de inspección ocular, las cuales contribuyan al cumplimiento de las metas 171, 172, 175 y 776 del actual Plan de Desarrollo Departamental.

Atendiendo los temas programados, la entidad realizó 85 asistencias de las 85 programadas para el trimestre, beneficiando a 760 usuarios de 39 alcaldías municipales, instituciones educativas y juntas de acción comunal.


**2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS**

La Asistencia Técnica que brinda la UAE de gestión del riesgo de desastres, son acordes y cumplen con los objetivos de asistencia previstos en el Portafolio de Servicios de Asistencia Técnica de la Gobernación de Cundinamarca para el año 2018.

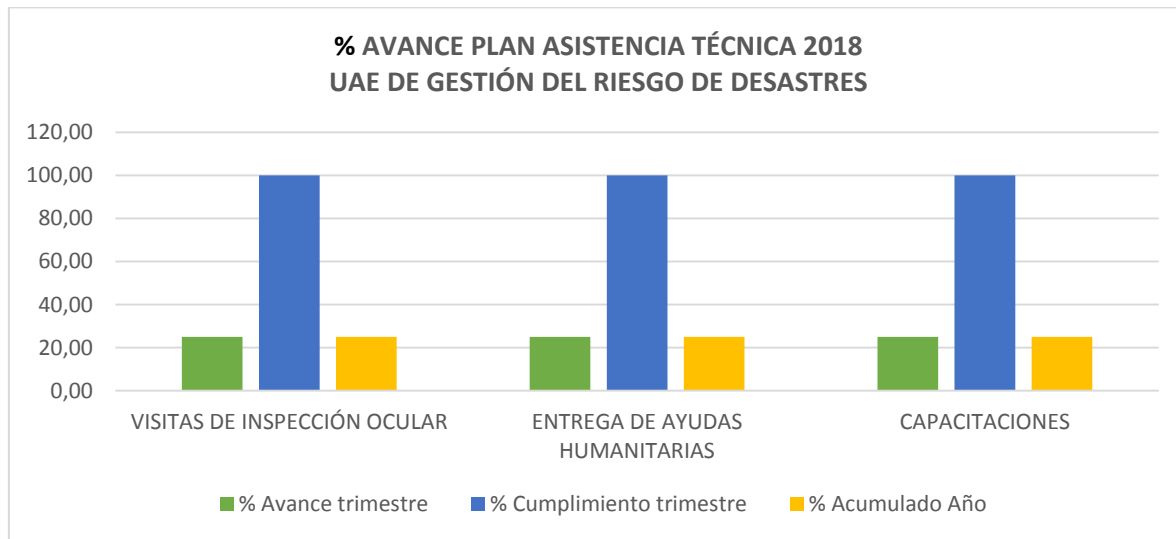
**3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS**

TOTAL PROGRAMADO	TOTAL REALIZADO	AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
85	85	100%	100%	760	11



	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS



### 3.2. ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA- ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO


En la gráfica se observa que la asistencia técnica brindada por la UAE de Gestión del Riesgo alcanzó el 100% de ejecución de lo programado para el primer trimestre del año, que corresponde a actividades de capacitación, acompañamiento en entrega de ayudas humanitarias y asesoría en desarrollo de visitas oculares.

Todo lo anterior evidencia un notable cumplimiento de las actividades de asistencia técnica programadas para el trimestre del año.

### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

Una vez revisado el plan de asistencia formulado y el informe de avance trimestral reportado por la Unidad Administrativa Especial de Riesgos de Desastres, se verificó que la entidad efectivamente cumplió con el 100% de las asistencias programadas para el 1er. trimestre y a su vez presenta un avance del 100% con respecto al total de las asistencias programadas para el presente año, lo mismo que un acumulado del 100% con respecto a lo programado para



	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

el año 2018.

## 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

Con las acciones de asistencia técnica brindada, la UAE de Gestión del Riesgo logró llegar con capacitación, asesoría y acompañamiento a 760 beneficiarios de instituciones educativas y 39 municipios del departamento. Así mismo, hizo la entrega de ayudas humanitarias y realizó vistas de inspección ocular para diagnosticar los sitios que presentan alto riesgo.

## 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Se realizaron 85 asistencias durante el primer trimestre del año, beneficiando a 760 usuarios, orientadas a brindar capacitación y asesoría a usuarios de instituciones educativas y 39 alcaldías municipales.

La asistencia brindada fue orientada en forma directa por 11 funcionarios de la entidad, en temas de capacitación en manejo de riesgos y emergencias, acompañamiento en la entrega de ayudas humanitarias y asesoría en desarrollo de vistas de inspección ocular.


La entidad no reportó el porcentaje de satisfacción de la asistencia técnica brindada durante el trimestre.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES

Se recomienda a la entidad oportunidad y cumplimiento en el procesamiento de las encuestas de satisfacción y en el reporte del indicador de satisfacción de la asistencia de satisfacción brindada durante el primer trimestre del año.

## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre	Jorge Abel Pedraza Novoa
Dependencia	Dirección de Seguimiento y Evaluación

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**  
**SECRETARIA O ENTIDAD: BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA**

### 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA

La Beneficencia de Cundinamarca, como entidad descentralizada, desarrollo sus temas enfocándose en la categoría de asesoría y acompañamiento, en contenidos como acompañamiento a las autoridades municipales, acudientes y familias, para la protección de personas en condición de vulnerabilidad, Sistema de Información y Atención al Ciudadano SIAC y finalmente Asesoría, orientación y acompañamiento a las autoridades municipales, para la suscripción de contratos interadministrativos para la protección de personas en condición de vulnerabilidad

### 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS

De acuerdo a los objetivos fijados por la Beneficencia de Cundinamarca en su portafolio de servicios y su Plan de Asistencia que brindan, los temas propuestos y desarrollados cumplen, toda vez que abarcan temas de asesorías a las autoridades municipales y comunidades sobre los programas sociales de la entidad, asesorías a las autoridades municipales en la suscripción de contratos interadministrativos con la Beneficencia, para la protección integral a niños, niñas, adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad mental vulneradas, asesoría al ciudadano y a las personas protegidas por la Beneficencia en el uso del sistema de Atención al Ciudadano.


### 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS

TOTAL PROGRAMADO TRIMESTRE	TOTAL REALIZADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO TRIMESTRE	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
346	346	59.04%	100%	128	4

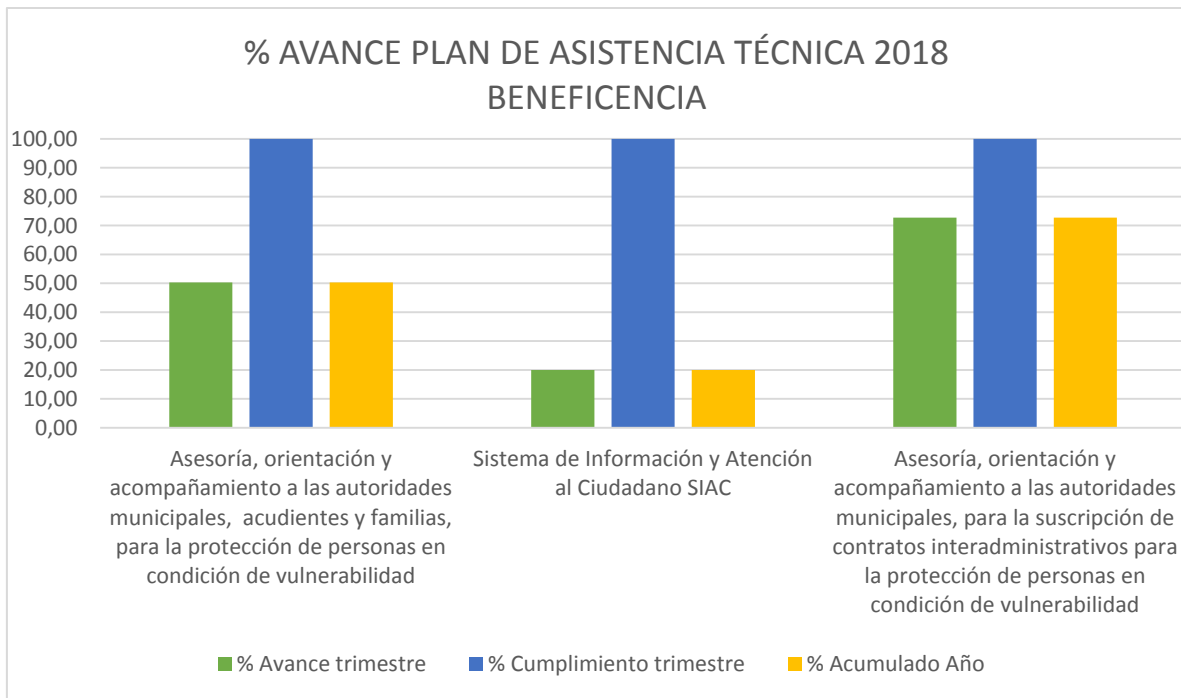


**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
@CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS




### 3.2 .ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA- ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

La Beneficencia de Cundinamarca presentó un porcentaje del 100% con respecto al cumplimiento trimestral, esto significa que ha venido desarrollando y ejecutando muy activamente lo planeado, es así que sus temas han avanzado y se han presentado oportuna y diligentemente.

### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

De acuerdo con los 3 temas programados, la Beneficencia de Cundinamarca cumplió satisfactoriamente lo planeado para el primer trimestre, dando

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

cumplimiento a lo planeado dentro de su programación.

## 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

La Beneficencia de Cundinamarca en función de su asistencia técnica brindada obtuvo:

\*48 municipios con asistencia técnica para ingresar usuarios a los programas de protección social de la Beneficencia y verificación de vulnerabilidades de las personas. Identificación y verificación de vulneraciones a los derechos de las personas, por las cuales han solicitado ingreso a los programas de la Beneficencia.


\*Se realizó un nuevo proceso orientación sobre el SIAC, en los 8 Centros de protección de la Beneficencia de Cundinamarca, adelantando en ellos la medición de satisfacción de los usuarios, seguimiento a las acciones de mejora con las Coordinadoras y Trabajadoras Sociales de las instituciones. Con las Alcaldías municipales se brindó información sobre los programas de protección y cómo acceder a ellos (requisitos). El tiempo de asistencia está determinado por la información que se ha brindado y las dudas que se presentan en la misma.

\*16 personas asesoradas y orientadas en los centros de protección en el fortalecimiento del sistema de información y atención al ciudadano SIAC.

\*27 municipios asesorados y el mismo número de contratos adicionados. Comunicación telefónica y por correo electrónico, de manera permanente, con los enlaces municipales responsables de los contratos interadministrativos suscritos con la Beneficencia, para brindar atención integral a sus usuarios en los centros de protección de la Beneficencia.

En dificultades u observaciones la Beneficencia de Cundinamarca informa:

\* La meta de asesorías para 2018 se redujo con respecto a 2017, porque el programa de atención a niños, niñas y adolescentes no lo opera la Beneficencia desde el 19 de diciembre de 2018, siendo este uno de los programas con mayor demanda de orientación y asesoría por parte de la comunidad y las autoridades municipales. Adicionalmente la Ley de Garantías, que no permite realizar convenios interadministrativos para la protección social, a no ser que sea por declaración de urgencia manifiesta.

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

## 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

De la evaluación de las actividades de la Asistencia Técnica programada, se deduce que la entidad participo activamente en la ejecución de las contenidos y se identificó con los objetivos y el portafolio de servicios, hubo excelente comunicación hacia las entidades y los beneficiarios, los funcionarios tenían la preparación adecuada.

Una vez hecho el análisis del reporte trimestral, se puede deducir que la Beneficencia de Cundinamarca asistió a 128 personas, beneficiando a 113 entidades entre ellos alcaldías, secretarías de Desarrollo Social, Salud, comisarías de familia, Personeros, acudientes y familias, de las personas que necesitan ser protegidas por la Beneficencia. Invirtiendo un tiempo de 5 días a la semana 8 horas al día.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES



Para la Entidad es muy importante avanzar en todos sus temas propuestos, es por ello que ha alcanzado un porcentaje del 100% en el cumplimiento del trimestre, en razón a su buen desempeño en la asistencia técnica se recomienda seguir al mismo nivel de cumplimiento y ejecución según lo planeado.


## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre	Edisson Fabian Díaz Galeano
Dependencia	Dirección de Seguimiento y Evaluación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**  
**SECRETARIA O ENTIDAD: INSTITUTO DE INFRESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU-**

### 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA

El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca- ICCU- planeo y desarrollo su asistencia técnica en el tema de: Asistencia Técnica Previa a la viabilización de proyectos y durante la ejecución, supervisión y liquidación de Proyectos de Infraestructura física horizontal y vertical en los Municipios del Departamento de Cundinamarca. Donde su objetivo es brindar orientación Técnica para la estructuración de los proyectos en referencia a: al Diagnóstico, estudios, diseños, presupuesto de obra y elaboración de la metodología general ajustada MGA, y la ejecución de los proyecto mediante el cumplimiento de especificaciones técnicas legalmente establecidas.

### 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS

De acuerdo con los objetivos fijados por el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca- ICCU- y su Plan de asistencia que manifiestan, los temas propuestos y desarrollados cumplen con el Portafolio de Servicios, toda vez que brindan orientación técnica para la estructuración de los proyectos en referencia a: Diagnóstico, estudios, diseños, presupuesto de obra y elaboración de la metodología general ajustada MGA, así como la ejecución de los proyectos mediante el cumplimiento de especificaciones técnicas legalmente establecidas


### 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS

TOTAL PROGRAMADO	TOTAL REALIZADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO TRIMESTRE	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
1050	600	57.14%	100%	600	116

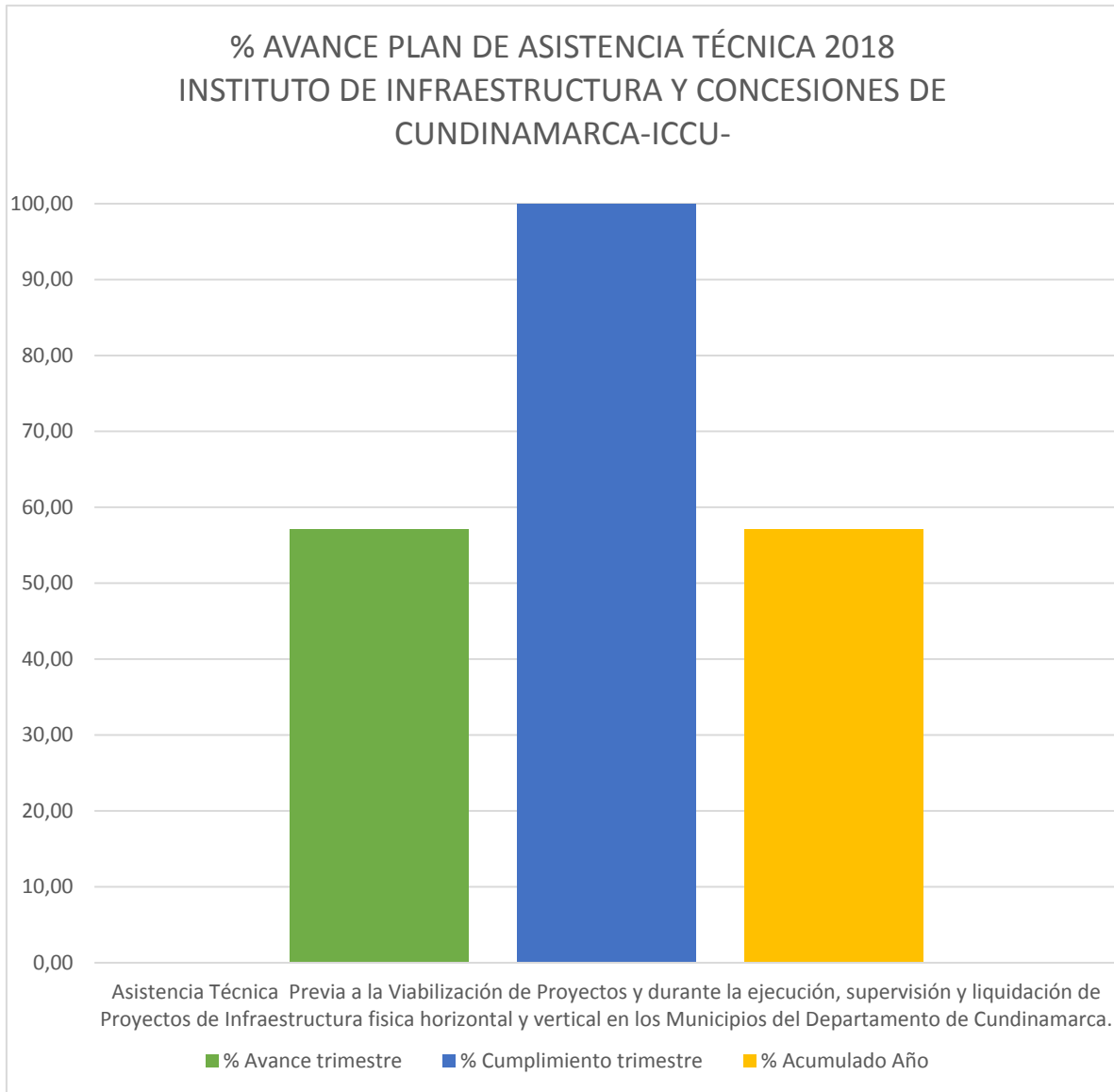


**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
 Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 @CundinamarcaGov  
 www.cundinamarca.gov.co


	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://twitter.com/CundinamarcaGob)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.2 .ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA- ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Analizado el plan de asistencia técnica del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca y corroborando el gráfico se puede establecer que el ICCU cumplió al 100% lo planeado en el trimestre, por ende hay un avance del trimestre satisfactorio para la entidad a cargo de la actividad en ejecución.

### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

Del tema programado por el Instituto asistencia técnica previa a la viabilización de proyectos y durante la ejecución, supervisión y liquidación de proyectos de Infraestructura física horizontal y vertical en los Municipios del Departamento de Cundinamarca, se puede deducir y verificar que el ICCU cumplió lo programado con la actividad establecida, dando así alcance en el acompañamiento en la formulación de proyectos, asistencia técnica en mantenimiento de maquinaria amarilla, asistencia técnica en mantenimiento y atención de emergencias de la malla vial secundaria y terciaria, asistencia técnica en la ejecución de proyectos de infraestructura.


### 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca- ICCU- obtuvieron resultados en el acompañamiento, orientación, garantizando mejoras en los rendimientos en la ejecución de las actividades propuestas y mejores calidades de los productos.

### 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Una vez hecho el análisis del reporte trimestral, se puede observar que el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca- ICCU asistieron a 600 personas, beneficiando a 116 entidades, con un porcentaje de satisfacción



	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

del 100% en la encuesta.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES

Se recomienda seguir ejecutando su plan de asistencia técnica como lo vienen desarrollando, con disciplina y responsabilidad, siempre y cuando se cumpla con los parámetros y procedimientos establecidos de la asistencia técnica departamental, importante las encuestas de satisfacción con sus soportes y anexos.


## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre	Edisson Fabian Díaz Galeano
Dependencia	Dirección de Seguimiento y Evaluación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 f/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

**TRIMESTRE EVALUADO: PRIMERO**  
**SECRETARIA O ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO-IDECUT**

### 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA

El Instituto Departamental de Cultura y Turismo- IDECUT, realizo su asistencia técnica en el tema de Estrategia de Acompañamiento Territorial, en el ámbito de Implementar un (1) modelo de gestión pública de la cultura que fomente la participación ciudadana en el cuatrienio, asistió a municipios del Departamento de Cundinamarca con gran interés, satisfacción y compromiso.

### 2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Revisado el portafolio de servicios por la Entidad –IDECUT y con su actividad y objetivo propuesto en el plan de asistencia técnica Departamental, cumple con lo establecido y presentado según plan, está compuesto por el lineamiento de la estrategia de acompañamiento territorial.


### 3. AVANCE POR ENTIDADES TEMAS DESARROLLADOS

TOTAL PROGRAMADO TRIMESTRE	TOTAL REALIZADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO TRIMESTRE	USUARIOS BENEFICIADOS	PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS
49	49	42.24%	100%	724	59

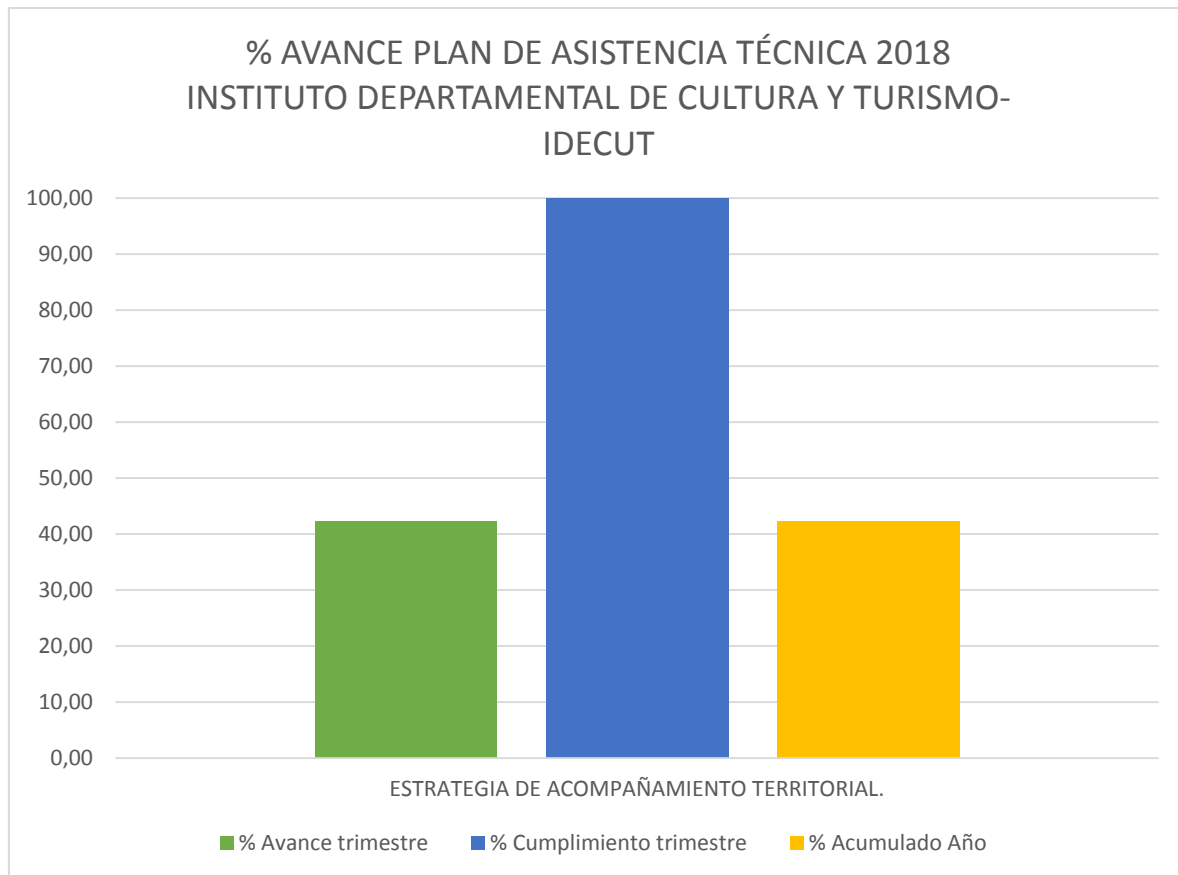


**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
 Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 @CundinamarcaGov  
 www.cundinamarca.gov.co


	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

### 3.1 RESUMEN GRÁFICO DE ASISTENCIAS DESARROLLADAS



### 3.2 .ANÁLISIS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA- ANÁLISIS GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

El Instituto Departamental de Cultura y Turismo – IDECUT, dentro del tema de la estrategia de acompañamiento territorial y según gráfica, tiene un porcentaje de avance trimestral correspondiente al 42,24% frente al 100% del acumulado del año, respondiendo a un cumplimiento trimestral del 100%, es particular su desempeño frente a lo programado y su cumplimiento.

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

#### 4. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN TRIMESTRE

El Instituto Departamental de Cultura y Turismo – IDECUT, programo su plan de asistencia técnica en 30 municipios del Departamento de Cundinamarca, de los cuales realizaron 49 asistencias, respondiendo a un cumplimiento del 100% y llevando a los diferentes entidades territoriales en la implementación de un (1) modelo de gestión pública de la cultura que fomente la participación ciudadana en el cuatrienio.


#### 5. RESULTADOS OBTENIDOS EN TÉRMINOS DE MEJORAS, PRODUCTOS, CAMBIOS O DIFICULTADES.

Para el IDECUT es muy importante resaltar los logros, productos que impacta el brindar la asistencias técnica a los diferentes entidades territoriales, a continuación algunos de ellos:

- Brindar acompañamiento y asistencia técnica para que los municipios mejoren su IBGPCu
- Levantar información de calidad para actualizar la ficha municipal y para completar las evidencias de valoración del IBGPCu
- Reactivación de Consejo Municipal de cultura.
- Acompañar la formulación o actualización de los planes de trabajo de los consejos municipales de cultura.
- Socializar y programar la realización de los Foros Municipales de la Cultura
- Brindar asesoría y acompañamiento técnico a los municipios en el proceso de inversión de los recursos de seguridad social para el gestor y creador cultural.
- Socializar el Modelo de Gestión Pública de la Cultura con el señor alcalde.

#### 6. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Del tema reportado y establecido por la entidad IDECUT- Estrategia de Acompañamiento Territorial, se encontró que la entidad programó 49 asistencias y realizó 49; asistiendo a 30 municipios, quiere decir que algunos municipios recibieron más de dos asistencias técnicas en su categoría de asesoría o acampamiento del Departamento de Cundinamarca con una participación de

	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Código: M-AT-FR-005
	<b>Informe de Gestión Asistencia Técnica</b>	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 29/06/2017

724 personas beneficiadas y empleando 466 horas.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO Y RECOMENDACIONES

El Instituto Departamental de Cultura y Turismo demostró trabajo a tiempo, informando con gran interés su actividad en función del objetivo propuesto, se recomienda para el próximo año seguir trabajando en conjunto con las fortalezas y habilidades que vienen desempeñando y corregir todo aquello que mostro resultados negativos o que en su defecto se vieron o se presentaron durante el proceso.



Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción y reportar el porcentaje de satisfacción en el mismo instante que se envía la información de acuerdo a la fecha establecida por la circular emitida desde la secretaria de planeación del Departamento de Cundinamarca.

## 8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre	Edisson Fabian Díaz Galeano
Dependencia	Dirección de Seguimiento y Evaluación



**SECPLANEACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Secretaría de Planeación, Sede Administrativa.  
Calle 26 51-53. Torre Central Piso 5. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 749 1652 - 749  
 /CundinamarcaGob  @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)